



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO

LÍNEA POLÍTICA EDUCATIVA

LA NARRATIVA EN LA SUBJETIVACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO EDUCATIVO

P R E S E N T A

FLOR NALLELY SEGOVIA JUÁREZ

DIRECTOR DE TESIS: **DR. FERNANDO OSNAYA ALARCÓN**

CIUDAD DE MÉXICO

ENERO, 2023

Quisiera dedicarle esta tesis a mi madre Flora Juárez, por su apoyo incondicional, su confianza, amor y siempre creer en mí; a Josefina, mi mejor amiga de cuatro patas, que partió en 2021 más allá de la tierra, espero se acuerde de mí, y en algún momento volver a encontrarnos; también a todos aquellos que contribuyeron en la elaboración de este proyecto, por su confianza en que podría llegar a la meta.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	04
---------------------	----

CAPITULO I CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Planteamiento del problema.....	07
Preguntas de investigación.....	19
Supuesto.....	10
Justificación.....	10
Objetivos de estudio.....	11
Antecedentes.....	12

CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO. SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Subjetivación. Política educativa en la praxis

2.1.1 Dios y hombre.....	19
2.1.2 Sujeto y modernidad.....	20
2.1.3 Sujeto, sociedad y subjetivación.....	21

2.2 Política educativa. Interacción de los sujetos e imaginarios

2.2.1 Política educativa y su relación con el Estado.....	25
2.2.2 Política educativa desde su ejecución gubernamental.....	27
2.2.3 Política educativa y sus actores sociales.....	28
2.2.4 Política educativa y gestión.....	31

2.3 El significado de la vida cotidiana

2.3.1 ¿Cómo se construye la vida cotidiana?	33
2.3.2 ¿Cómo influye las intersubjetividades en la vida cotidiana?	34
2.3.3 El efecto de la vida cotidiana.....	35
2.3.4 La vida cotidiana y pandemia por COVID 19.....	35
2.3.5 Vida cotidiana y sujetos de la política educativa.....	36

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO Y TRABAJO DE CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Narrativa. Oralidad de la política educativa	
3.1.1 La narrativa como método de investigación.....	41
3.2 Fundamento epistemológico. Método fenomenológico hermenéutico	42
3.3 Tipo de estudio.....	43
3.4 Técnica e instrumentos	
3.4.1 Descripción de instrumentos.....	45
3.4.2 Validación.....	52
3.4.3 Reformulación de instrumentos.....	53
3.4.4 Aplicación.....	53
3.5 Población de estudio y referentes empírico	
3.5.1 Estudiantes. Referente empírico curricular formativo.....	55
3.5.2 Egresados. Referente empírico práctico laboral.....	57
3.5.3 Docente. Referente empírico docente aprendido.....	59

CAPÍTULO 4. SUBJETIVACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA. ANÁLISIS INTERPRETATIVO

4.1 Referente curricular formativo	
4.1.1 Primera categoría: Construcción de la percepción de la política educativa del estudiante.....	62
4.1.2 Segunda categoría: Elementos curriculares de la política educativa.....	65
4.1.3 Tercera categoría: subjetivación de la política educativa del estudiante.....	68
4.1.4 Cuarta categoría: Espacios sociales donde el estudiante ubica a la política educativa.....	70
4.1.5 Quinta categoría: Predicción del futuro profesional del estudiante con relación a la política educativa.....	73
4.1.6 Sexta categoría: vinculo en la formación profesional y laboral del estudiante, en torno a la política educativa.....	75
4.4 Subjetivación de los estudiantes.....	76

4.2 Referente Práctico laboral

4.2.1 Primera categoría: Descripción del trabajo del egresado.....	82
4.2.2 Segunda categoría: Percepción de la política educativa.....	84
4.2.3 Tercera categoría: Espacios en que se encuentran laborando los egresados	87
4.2.4 Cuarta categoría Etapas del ciclo de las políticas educativas donde se involucran los egresados.....	89
4.2.5 Quinta categoría: Sujetos de la política educativa.....	90
4.2.6 Sexta categoría: Finalidad de la política educativa.....	92
4.2.7 Séptima categoría: Percepción de la política educativa en México del egresado.....	93
4.4 Subjetivación de los egresados.....	95

4.3 Referente Docente aprendido

4.3.1 Primera categoría: Posicionamiento y perspectiva de la política educativa del docente.....	100
4.3.2 Segunda categoría: Relación de la administración educativa y la política educativa.....	102
4.3.3 Tercera categoría: Descripción del administrador educativo como sujeto de la política educativa.....	103
4.3.4 Cuarta categoría: Disciplinas que apoyan la formación del administrador educativo.....	105
4.3.5 Quinta categoría: Participación del administrador educativo en espacios de la política educativa.....	106
4.4.6 Sexta categoría: Política educativa en México.....	106
4.4.7 Subjetivación de los docentes.....	108

CONCLUSIONES	111
---------------------------	-----

ANEXOS	115
---------------------	-----

REFERENCIAS	118
--------------------------	-----

INTRODUCCIÓN

*La tarea de hoy es la conciencia a través del análisis político serio y correcto, es desvelar las posibilidades, no importa los obstáculos, para la esperanza.
Paulo Freire (1992)*

Este trabajo nace de la deconstrucción del anteproyecto: “Enseñamos todos y educamos todos” utilizado para el ingreso a la Maestría en Desarrollo Educativo (MDE). Escrito basado en los pensamientos nocturnos que abrumaban mi sueño, noches de desvelo, de inquietud, de deseo, en tranquilizar mi mente y saber ¿Cómo intervienen los diálogos cotidianos en la construcción de la realidad de los sujetos?

El proyecto se descartó; sin embargo, se conserva parte de su esencia en el estudio de la vida cotidiana. El proceso de metamorfosis estuvo a cargo de plantear tres preguntas ¿Qué se va a investigar?, ¿Cómo se va a investigar? Y ¿A quiénes se investigarán? En la búsqueda de respuestas se conforma el título de la investigación: **La narrativa en la subjetivación de la política educativa**, quedando así, la narrativa como el método de recolección de los testimonios, en la subjetivación de la política educativa, que se da en cotidianidad de su rol como ser social.

En el capítulo 1 se encuentra el contexto de esta investigación que es la Universidad Pedagógica Nacional, en su unidad Ajusco, específicamente en la Licenciatura en Administración Educativa (LAE), la cual contempla en su programa una línea de estudio dedica a la política educativa, con cinco asignaturas obligatorias y una de opción múltiple.

La narrativa de los sujetos de la política educativa: estudiantes, egresados y docentes de LAE, expresan la identidad del Administrador Educativo, el conocimiento adquirido en la

cotidianidad de su proceso de subjetivación de la política educativa, teniendo como eje central la subjetividad e intersubjetividad.

En el capítulo 2 Marco teórico. Sentido de la investigación se encuentra dividido en tres apartados, el primero: Subjetivación. Política educativa en la praxis, se basa en tres ideas: Dios y hombre; el ser humano no se reconoce a sí mismo, le atribuye su suerte o desdicha a la providencia. Sujeto y modernidad; el sujeto se reconoce, crea su mundo. Sujeto, sociedad y subjetivación; el hombre construye su mundo, lo modifica lo adapta, se adhiere, convive, se entiende y encuentra sentido.

El segundo es Política educativa. Interacción de los sujetos e imaginarios, de éste se desprenden cinco principios de entender a la política educativa, desde el Estado, la ejecución gubernamental, gestión, los actores sociales y su complejidad.

El tercero habla del significado de la vida cotidiana dividido en cinco apartados: ¿cómo se construye la vida cotidiana?, ¿cómo influye las intersubjetividades en la vida cotidiana?, el efecto de la vida cotidiana, la vida cotidiana y la pandemia por COVID19, y vida cotidiana y sujetos de la política educativa.

En esos cinco apartados se concentra la perspectiva de que la vida cotidiana es la vida misma, los significados surgen en el día a día, en las palabras dichas aparentemente sin sentido, coloquiales, simples, en las decisiones tomadas en el aquí y el ahora, para la historia del mañana, esto con la guía de la *Sociología de la vida cotidiana* de Ágnes Heller.

El capítulo 3 Marco metodológico y trabajo de campo de la investigación, contiene cinco apartados: Narrativa. Oralidad de la política educativa; explicando las bondades de la narrativa y su uso como método de investigación. Fundamento epistemológico; del método fenomenológico hermenéutico. Tipo de estudio; desarrollando de forma breve sus fortalezas del análisis cualitativo. Técnica e instrumentos; se describen los instrumentos, el

proceso de validación, la reformulación y la aplicación de los mismos. Población de estudio y referentes empíricos; es una presentación de la población investigada, el número de participantes y características específicas de cada referente.

El capítulo 4 Subjetivación de la política educativa. Análisis interpretativo: se encuentra dividido a partir de los tres grupos de informantes, el primero; referente curricular formativo con el testimonio de los estudiantes, se conforma el análisis con seis categorías y veintitrés subcategorías. El segundo; referente práctico laboral con el testimonio de los egresados, lleva su análisis con siete subcategorías y veintinueve subcategorías. Por último, el tercero; referente docente aprendido el cual agrupa a los docentes en un análisis de seis categorías sin subcategorías, por ser un número menor de participantes.

Por último, es preciso señalar, que el periodo de elaboración de la presente tesis fue en tiempo de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 que causa la enfermedad COVID-19, acontecimiento que obligó a mantener a distancia las actividades educativas y de esparcimiento social. A causa de ello se tuvieron contratiempos por la situación, tales como la comunicación los sujetos de interés en la participación de la investigación, entre otros, pero se resolvieron, se transformaron y se obtuvieron los resultados.

CAPÍTULO 1 CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

*La educación y la cultura son la base del progreso
y de la felicidad de los pueblos
Anónimo*

Planteamiento del problema

Esta investigación explica el papel de la narrativa en la subjetivación de los sujetos, en torno al estudio, análisis y apropiación del conocimiento de la política educativa. En el campo de las leyes, normas, lineamientos de diversa naturaleza, que, por medio del Estado, y su aparato gubernamental, organizan y encaminan el proceso educativo del país con proyectos, estrategias y metas específicas, como expresión de la política educativa hegemónica. La intervención de los poderes facticos como propuestas de políticas educativas transversales, y las contras hegemónicas como políticas educativas de resistencia y autonomía, que atienden los problemas que afronta la educación en México.

La narrativa de alumnos, egresados y docentes, de la licenciatura en administración educativa, adquiere sentido en torno a su propia subjetivación, interfiriendo únicamente la consciencia formada a través de su experiencia y la interiorización del pensamiento reflexivo respecto a la política educativa, a partir del conocimiento cotidiano de sus prácticas sociales, al interior y exterior de la institución. A través del discurso narrativo se podrá identificar el ejercicio discursivo, los rasgos lingüísticos que definen la oralidad, identidad y subjetividad de los informantes, asumida en su propia conciencia, y obtener sus nociones de la política educativa. Fernández, F. (2020).

La investigación se apoya de tres referentes empíricos: curricular formativo, práctico laboral y docente aprendido, cada uno con particularidades distintas, que en conjunto, dan

sentido a la subjetivación de los sujetos en la política educativa. En ese análisis reflexivo de quien se encuentra en el aula escolar estudiando la teoría, de aquel que ya camino acompañado de los saberes universitarios, y se encuentra en la práctica laboral, activo o no, en espacios propios de la administración educativa, o incluso abriendo otros. También la visión del guía de los anteriores sujetos, con sus prejuicios, valores, juicios, creencias, preferencias. Se entrelazan y contribuye al estudio.

El curricular formativo es integrado por estudiantes de 5° y 7° semestre de la Licenciatura en Administración Educativa, debido a que han cursado la mayoría de las asignaturas de la línea en política educativa. El nombre de este referente se le asigna por considerar la narrativa de los estudiantes apegada a los elementos del programa de estudios de LAE.

El referente práctico laboral lo integran los egresados de LAE de diferentes generaciones, su experiencia en su ejercicio profesional, otorgan elementos con una visión amplia en la percepción, perspectiva, definición, de la política educativa, dan un panorama de los espacios donde han logrado insertarse y las actividades que realizan.

Cabe señalar, que a partir del contexto histórico social, esta investigación se ubica en el neoliberalismo y la globalización, en procesos sociales, económicos y tecnológicos que impactan en la educación superior, marcando recomendaciones de esquemas de desarrollo económico, motivo del surgimiento de organizaciones educativas de educación media superior, tecnológicas y de profesionalización para el magisterio. Se menciona lo anterior con fines meramente contextuales, enfatizando que no se profundizará en el tema.

Los estudios revisados en el estado del arte se enfocan en narrativas del quehacer docentes en los distintos niveles educativos, tanto en espacios formales e informales, por otra parte

las investigaciones que involucren las voces de los estudiantes o egresados son escasas, prácticamente nulas, motivo por el cual hace relevante a la narrativa de los sujetos de la política educativa, donde se contemplan las narrativas de estudiante, egresados y docentes, formando una comunidad en el estudio y práctica de la política educativa.

Por último, el referente docente aprendido se deriva de los imaginarios construidos alrededor de la figura docente, es conformado por los profesores enfocados a la investigación de las políticas educativas, algunos con formación en el magisterio, economía, sociología, ciencias políticas, entre otros. Esta diversidad de formación profesional y trayectoria académica aportan la perspectiva teórica y metodológica de comprensión y análisis de la Política Educativa, así como de las políticas educativas que orientan al Sistema Educativo Nacional. Enfoques que transmiten a sus alumnos a través de sus prácticas docentes, en diversos espacios y momentos de la vida universitaria, como el aula escolar y sus cubículos; durante las clases y asesorías.

Esta tesis toma en cuenta las voces de quienes viven, practican y ejecutan el currículo, ellos en su testimonio aportan rastros de verdad, para tener una narrativa en la subjetivación de la política educativa con verosimilitud.

En conclusión, se considera que la narrativa en la subjetivación de los sujetos, necesita al otro, a su pasado, su experiencia, ese pensamiento reflexionado, coherente, para entender, afirmar o descartar, en conjunto que es la política educativa, y como en colectivo se ha construido.

Pregunta general

¿Qué elementos y qué procesos de la subjetivación en política educativa, están presentes en la narrativa de los estudiantes, egresados y docentes de la licenciatura en administración educativa?

Preguntas particulares

¿Qué se entiende como sujeto de la política educativa?

¿De qué manera los contenidos curriculares del plan de estudios aportan elementos para la subjetivación de los sujetos de la política educativa?

¿En qué procesos y cómo gestiona el administrador educativo las políticas educativas?

¿Qué papel juegan los imaginarios docentes en la subjetivación del administrador educativo?

Supuesto

La política educativa está presente en la subjetivación de los estudiantes, egresados y docentes, durante la gestión de acciones educativas particulares, en diferentes espacios y dimensiones del Sistema Educativo Nacional.

Justificación

La formación del administrador educativo involucra un mapa curricular complejo en un telar de líneas entrecruzadas

Al egresar de la licenciatura y después de acceder satisfactoriamente al título de licenciada, me encontré como producto nuevo para el ingreso al campo laboral; en la búsqueda exhaustiva y envío de currículos en plataformas digitales de ofertas laborales, no encontré tan solo una oferta que solicitara Administradores Educativos.

Los tiempos que se viven actualmente en el campo laboral son difíciles, así que tenía conciencia de no rendirme tan fácilmente y seguir la búsqueda, pero ahora en terrenos distintos, comenzando a navegar por la red en convocatorias de organizaciones educativas públicas, tornándose la situación de distinta manera.

En el profesiograma de educación básica para ingresar al ejercicio profesional docente, la LAE no figura en el perfil, ni tampoco existe una convocatoria para las plazas administrativas en la educación básica, debido a que son cubiertas por los mismos profesores, sin los conocimientos o principios básicos de la administración o gestión educativa.

En la búsqueda de identidad y sentido de pertenecía en el ambiente educativo como administradora educativa, la decisión de reforzar mi formación con el estudio de un posgrado con la finalidad de obtener conocimientos con mayor grado de especialidad, los intereses de formación principalmente fueron los posgrados de Maestría en Educación básica, Maestría en Pedagogía y Maestría en Desarrollo educativo, de los tres posgrados mencionados solo logré concretar con éxito los trámites para la Maestría en Desarrollo Educativo, los dos posgrados mencionados tenían fechas de convocatorias lejanas al tiempo de indagación, a esto se suma el retraso en la publicación de su convocatoria por la llegada del SARS-CoV2 (COVID19), pandemia viral

Prosiguiendo con los tramites al posgrado de Desarrollo Educativo y al ingreso en la línea de política educativa, se rediseña el anteproyecto *Educamos todos y enseñamos todos*, pero conservando su esencia, la necesidad de saber más de la realidad y convertir el conocimiento empírico en científico, plasmando este mismo en papel, con la intención de encontrar las distintas voces y perspectivas de los sujetos de la política educativa a través de su narrativa.

En la búsqueda en el repertorio de tesis en la plataforma digital de la Biblioteca Gregorio TorresQuintero, de la UPN unidad Ajusco, los temas de investigación de los egresados en la licenciatura de Administración Educativa, son escasos los estudios enfocados al análisis en políticas educativas. Esta investigación pretende funcionar como apoyo a los estudiante y egresados de LAE.

Objetivo general

Estudiar los procesos culturales y narrativos presentes en la subjetivación de los alumnos, egresados y docentes, que dan orientación y sentido a sus prácticas laborales durante la gestión de la política educativa en las últimas fases de su concreción.

Objetivos específicos

- Obtener el perfil del profesional dedicado al estudio de la política educativa del administrador educativo.
- Analizar el plan de estudios de la Licenciatura en Administración Educativa, específicamente la línea de política educativa.
- Encontrar a través de la narrativa de los egresados los procesos utilizados para gestionar la política educativa.
- Deducir por medio del análisis de la narrativa de alumnos y egresados la influencia de los imaginarios docentes en su subjetivación.

Antecedentes

La investigación esta desarrollada en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) institución pública con carácter de órgano desconcentrado, dedicada a la educación superior, que fue puesta en función el 25 de agosto de 1978 por decreto presidencial, por el

entonces presidente de la república mexicana Lic. José López Portillo, cuenta con 76 Unidades y 208 subsedes académicas distribuidas en todo el país. (Universidad Pedagógica Nacional [UPN], 2020)

Fue creada con la finalidad de formar profesionales de la educación en licenciatura y posgrado, dar atención a las necesidades del Sistema Educativo Nacional (SEN) y de toda la población mexicana principalmente; realiza investigación en materia educativa y difunde la cultura. En un principio se dedicaba a la profesionalización del magisterio, y posteriormente se adaptó para atender a los jóvenes egresados de los bachilleratos sin ninguna intervención en el campo educativo, adquiriendo conocimientos dentro de la planeación, diseño, implementación y evaluación de los programas educativos.

En la Unidad Ajusco se ofrecen cinco licenciaturas escolarizadas: Administración Educativa, Educación Indígena, Pedagogía, Psicología Educativa y Sociología de la Educación, y dos licenciaturas en línea, Educación e innovación pedagógica y Enseñanza del Francés. (UPN, 2020)

Contexto específico

La licenciatura en administración educativa es el contexto específico de la investigación, este programa educativo pertenece al área académica 1: Política educativa, procesos institucionales y gestión, es una de las cinco áreas académicas de la UPN las cuales se dividen en ejes de investigación definidos por problemáticas específicas de la educación y el Sistema Educativo Nacional y no en disciplinas. (Plan LAE, 2009)

La Licenciatura en Administración Educativa surge en 1979 privilegiando atender los procesos administrativos, planeación, organización, dirección y control de los servicios educativos, capacitación y docencia. El plan de estudios de creación tuvo una duración de

once años de uso y aplicación. Hasta la transformación de la formación de profesores de educación básica, derivado de las distintas reformas curriculares en el SEN.

Uno de los grandes cambios provocado por las reformas curriculares fue en 1972 cuando la carrera de profesor se consideró equivalente al bachillerato, lo que obliga a los egresados de la Escuelas Normales acceder a estudios de nivel superior si deseaban continuar en servicio. Es así que para 1984 las escuelas normales se integraron a la educación superior, y el bachillerato se consideró obligatorio para acceder a ellas.

En 1985 la profesionalización del magisterio trajo consigo cambios importantes dentro de la UPN optando por una reestructuración curricular, de ese modo surge el plan 1990 de LAE, en el que podían acceder profesores normalistas o egresados de bachillerato, el objetivo de este nuevo plan era:

formar profesionales de la educación especialistas en la administración y gestión de las instituciones del Sistema Educativo Nacional, capaces de seleccionar y aplicar principios, métodos y técnicas que permitan una organización eficiente que apoye las tareas de enseñar, investigar y difundir la cultura con base en el análisis de los diversos enfoques administrativos. (Plan LAE, 2009)

El plan de estudios 1990 contó con 25 asignaturas enfocadas al estudio de política educativa, modernización y globalización, sujetos y procesos socioeducativos, formación docente, capacitación, evaluación e interculturalidad. Tuvo una vigencia de casi 20 años, hasta el diagnóstico elaborado en 2009 por parte de la comisión de diseño curricular.

El plan 2009 vigente a la fecha, se desarrolló a partir de la detección de una serie de problemas en la articulación de distintas perspectivas disciplinares y un perfil de egreso ausente de lo educativo, con estos puntos a modificar se dio prioridad al desarrollo de

capacidades y habilidades en la detección de problemas, diseño, intervención y evaluación de estrategias de soluciones, liderar y capacitar grupos de trabajo.

Dirigiendo el objetivo profesional a:

formar profesionales de la educación en la Administración y Gestión con una perspectiva multidisciplinaria basada en el análisis de diversos enfoques, modelos y teorías, que les habilite en la selección, análisis y aplicación de principios, métodos y técnicas para la intervención en instituciones, organizaciones e instancias del Sistema Educativo Nacional. (Plan LAE, 2009)

De acuerdo al programa de LAE 2009 el mapa curricular se estructuró con tres componentes centrales; *administración y gestión de instituciones, organizaciones e instancias del Sistema Educativo Nacional, análisis de diversos enfoques, modelos y teorías y la selección y aplicación de principios, métodos y técnicas para intervenir en la administración y gestión educativa*. Además de tomar en cuenta los cuatro pilares de la educación, el saber, saber hacer y saber actuar, los distintos niveles educativos y la organizaciones, instituciones e instancias del SEN en sus niveles macro, meso y micro.

Con lo mencionado anteriormente el administrador educativo podrá ser capaz de desempeñarse en la administración y gestión educativa, en organizaciones e instituciones, públicas y privadas de distintos niveles educativos.

El perfil de egreso se establece que:

El profesional de la educación en el campo de la Administración y la Gestión Educativa egresado de la UPN será capaz de conocer, analizar, interpretar e intervenir en las instituciones, organizaciones y prácticas educativas; identificar el contexto, las condiciones y los factores que han dado pie al diseño, implementación,

seguimiento y evaluación de políticas educativas y proponer estrategias para hacer más eficiente la gestión en el sistema educativo. (Plan LAE, 2009)

El interés en este programa educativo surge por contener en su mapa curricular una línea específica en política educativa, de acuerdo al plan de estudios esta línea curricular articula y relaciona la determinación de políticas, programas y proyectos educativos del SEN, en procesos administrativos y de gestión en organizaciones e instituciones educativas.

Cuadro 1 Línea de política educativa de LAE

Fases	Inicio			Profundización		
Asignaturas	Estado, gobierno y sociedad	Política educativa comparada	Políticas públicas y educación	Gestión de la política educativa	Evaluación de políticas públicas	optativa

Fuente: Mapa curricular LAE 2009.

El cuadro 1 es un recorte de la estructura curricular de la Licenciatura en Administración Educativa 2009, donde muestra específicamente el contenido de la línea en política educativa. Se aprecia el nombre de las asignaturas, la división en fases del mapa curricular: inicio y profundización, esta línea se encuentra solo en dos, debido a que cede su espacio en los últimos semestres de la fase de integración a las prácticas profesionales.

Las prácticas profesionales dentro de LAE ocupan un espacio importante dentro de la estructura curricular, además de contar con un número alto de créditos a cumplir por los estudiantes, es un espacio que permite a los alumnos encontrarse en espacios formativos y situaciones reales, para desempeñar los conocimientos adquiridos en los anteriores cursos teóricos.

Oferta educativa

La Licenciatura en Administración Educativa se ofrece en la unidad Ajusco y en las sedes de Puebla y Tehuacán de la UPN. Este programa educativo no está incluido en otras universidades públicas y privadas, existen programas educativos similares en algunas instituciones privadas como, por ejemplo: la licenciatura en gestión institucional educativa y curricular, la oferta la Universidad Tecnológica Mariano Escobedo (UTE), y la Universidad Tecnológica Santa Catarina. Un ejemplo más es la licenciatura en administración y planeación educativa en la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Universidad Autónoma de Tampico. Otra variante es la licenciatura en y gestión educativa en la Universidad Autónoma de Querétaro y en la Universidad Autónoma de Fresnillo.

CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO. SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN

Los antropólogos optimistas, solían afirmar que el hombre es bueno por naturaleza y sólo la mala educación y la sociedad injusta despiertan en él sus inclinaciones malvadas. Los antropólogos pesimistas aseguran, en contraste, que el hombre está, por naturaleza, inclinado hacer el mal debido al pecado original o a su corrupción natural...

Los hombres y mujeres modernos ya no distinguen el bien del mal, Nuestra era moderna es la era de la decadencia y el nihilismo...

Ágnes Heller, Revoluciones de la vida cotidiana

Para sustentar este trabajo de investigación se abordan tres conceptos; la subjetivación, la política educativa y la vida cotidiana, los cuales estructuran al tema e intervienen en el entendimiento del objetivo, destacando la relevancia del por qué su elaboración. En este capítulo de carácter teórico se presentan reflexiones para el análisis y desarrollo de la subjetivación de la política educativa de los estudiantes, egresados y docentes de la Licenciatura en Administración Educativa (LAE) de la Universidad Pedagógica Nacional.

Interesa en este estudio el testimonio de la vida cotidiana del sujeto, es decir aquellos diálogos que se dan en las intersubjetividades de los pasillos, aulas, jardines, patios, biblioteca, auditorios, entre otros espacios, de interacción con los participantes, para interiorizar y objetivar una reflexión de construcción o deconstrucción y constitución en la subjetivación de la política educativa.

Las categorías de análisis consideran a la constitución de los sujetos; las distintas maneras de subjetivar a la política educativa en la vida cotidiana, y así dar cuerpo a la investigación de “La narrativa en la subjetivación de la política educativa”.

2.1 Subjetivación. Política educativa en la praxis

Para la investigación es de vital importancia tener un espacio específico de análisis de **la subjetivación de los sujetos**, en este caso, los **estudiantes, egresados y docentes** de la Licenciatura en Administración Educativa. Este espacio es una construcción categorial que se integra por tres ejes 1) Dios y hombre, el hombre en una posición de servidor a lo divino, Dios al centro de todo. 2) Sujeto y modernidad, el ser humano se reconoce a sí mismo como transformador de su propia realidad y 3) Sujeto, sociedad y subjetivación, la construcción de sujeto en la socialización con los otros.

2.1.1 Dios y hombre

El hombre antes de la filosofía moderna iniciada por Descartes, no se reconocía a sí mismo, le otorgaba un poder absoluto a Dios todo poderoso, quien creó el universo y al hombre a su imagen y semejanza, el único con la autoridad de juzgar sus malas acciones y recompensarlo por las buenas en un paraíso más allá de la vida terrenal.

En la teoría del creacionismo como máxima idea sobre el origen de la existencia aún vigente en nuestros tiempos, mantiene posturas firmes de su veracidad principalmente por los religiosos de todo el mundo, donde un solo ser, un Dios, con todo el poder concentrado en él, crea el mundo que conocemos durante seis días y utiliza un séptimo día para descansar; hace al hombre como a sí mismo y de una costilla del hombre crea a la mujer como su compañera; siendo así como la teoría del creacionismo explica la vida y toda la realidad creada antes del hombre.

En una posición intermediaria Dios y hombre, bien y mal, correcto e incorrecto, Dios es creador, el todo poderoso, interventor de la buena ventura del desvalido y hace su voluntad en

la tierra a través de los sacerdotes y reyes; el hombre, ser imperfecto, servidor, siervo, vulnerable a los vicios y al pecado carnal y material, manipulable, desobediente, con el corazón bueno, el cual se somete y se guía a las leyes divinas para ser merecedor de vivir en el paraíso de Dios.

En la edad media la fe predominaba ante la razón, todos los hechos de la realidad se debían al providencialismo, y al ser Dios el creador del hombre no habría motivo alguno para hacerle mal. Los padres de la iglesia (patrística) a través de la institución política- religiosa de la santa inquisición, juzgaban con la muerte la “herejía” o cualquier teoría contraria a los principios de la fe cristiana, esto a pesar de no otorgar la razón a la fe, funcionando, así como medio represor al cambio de pensamiento y búsqueda del conocimiento científico.

2.1.2 Sujeto y modernidad

Es pertinente resaltar el origen del uso de la palabra sujeto para referirse al ser humano, conceptualizando así la idea fundadora de la modernidad que comienza bajo el entorno del siglo XVI en Europa (Acosta, Y. 2011), esparciéndose el concepto alrededor del mundo, hasta la fecha.

En *El Príncipe*, de Nicolás Maquiavelo (1513) se funda y encuentra las iniciales y paradigmáticas objetivaciones discursivas para el uso del sujeto. Para la fundamentación filosófica del ser humano como sujeto, se retoma la idea de Rene Descartes, contenida en su *Discurso del método* (1637) particularmente en su pensamiento del *cogito, ergo sum* (pienso, luego, entonces, existo), idea que inicia la filosofía moderna, y la metafísica de la subjetividad, esta significa el reconocimiento de la capacidad racional del hombre, transformando el pensamiento dominante en el medioevo. Estableciendo la intervención del

hombre en una realidad determinada por el espacio y tiempo, para transformarla a partir de la subjetivación que hace de ella.

La modernidad no excluye la creencia en Dios, sino el hombre se pone en el centro, creador de su realidad, deconstruye su pensamiento de la literalidad de la palabra del poderoso, se retira del comportamiento del servidor, rompe relaciones de convivencia entre hombre-naturaleza, abre la mente para concebir a la subjetividad como un proceso racional e individual.

2.1.3 Sujeto, sociedad y subjetivación

El hombre al nacer se encuentra inserto en una cotidianidad, esto es: la familia, la comunidad, la zona geográfica, lo cual le hará saber el grupo social al que pertenece; en la interacción con otros sujetos se apropiará de valores, identificará sus iguales, para constituirse y subjetivarse desde su interioridad y unicidad. “Necesita de los demás para crecer; la dimensión social es esencial y constitutiva del ser humano”. (Di Caudo, M. 2007)

El sujeto necesita de interacción en sociedad para construirse, en un plano de soledad e individualidad no podría constituirse a sí mismo, y si es posible el proceso sería muy largo, necesita espacios libres para interactuar, actuar, pensar y replantear las concepciones sobre sí, quién es y por qué es así, por qué seguir siendo así y no de otra manera, por qué lo hago, y si le hace sentir internamente lo que es o lo que no es, antes los otros sujetos de relación.

En esta investigación, la Universidad constituye una institución de saber, crea conocimiento científico a favor de la evolución y transformación de la realidad. En este caso nos interesa la cotidianidad de las aulas, los pasillos, corredores, jardines, biblioteca,

comedor o cualquier lugar de interacción alumno- objeto (política educativa), egresado- objeto (política educativa) y docente-objeto (política educativa, es decir, contextos sociales, culturales y económicos de pensamiento, valores e interacción de subjetivación sobre la política educativa.

Pero, qué es la subjetivación, cómo la adquiere el estudiante, egresado y docente, cómo estos sujetos de la política educativa interiorizaran su narrativa en la producción de conocimiento acerca del objeto, para Valero, C. y Moreno, J. (2020) la subjetividad es la respuesta de entrelazar las relaciones en marcos de comportamientos controlados en condiciones culturales existentes. Foucault conceptualiza a la subjetivación al análisis de “yo” y “conocimiento en sí” de cómo se constituyen los sujetos en distintas etapas y contextos ante los objetos de conocimiento.

Es de interés obtener a través de la narrativa de los sujetos de la política educativa (estudiantes, egresados y docentes de LAE) su subjetivación con el objeto la política educativa en sus distintos momentos de interacción. El estudiante podrá discursar apegado al plan curricular de formación propio de la licenciatura y línea de estudio de Política educativa; el egresado podrá realzar una aportación de mayor valor al integrar los conocimientos adquiridos en su momento de estudio de la licenciatura sumando la experiencia laboral obtenida y su contacto con el objeto en los distintos puntos de concreción en los que se desenvuelva; y finalmente el docente contribuirá con la formación profesional en diferentes disciplinas de análisis de la política educativa junto con sus ideas e imaginarios.

2.2 Política educativa. Interacción de los sujetos e imaginarios

La política educativa (PE) es un concepto conformado por dos palabras; individualmente cada una tiene una extensa disciplina de análisis de especificidad: La política nos refiere a la ciencia política, del arte de gobernar, estudia la habilidad de la estrategia, y en su sentido extenso todo lo referido a la cosa pública. En el diccionario de filosofía de Nicola Abbagnano la define en cuatro cuartillas, y con fines prácticos lo resumiremos a una sola frase “la ciencia necesaria de las ciudades”. Para Norberto Bobbio la política es la aplicación de las formas de poder. Bracamontes, E. (2002) por otra parte describe a la política: como las acciones producidas en las sociedades para ejercer el poder y emplearlo a través del gobierno, produciendo así el bien común. El gran filósofo Aristóteles consideraba a la política “como la ciencia más importante y arquitectónica”, para construir ciudades y ciudadanos buenos. Por otra parte, cabe distinguirla del concepto de lo político, que estudia las manifestaciones y ejercicio del poder.

En cambio, la educación es esencial para la formación y evolución del ser humano en sociedad; sin ella el proceso de generación y transferencia de conocimientos y aprendizaje sería lento, la educación se ha teorizado a través de la cultura, la filosofía, la antropología, la pedagogía, la psicología, la sociología, entre otras.

La unión de estas dos disciplinas, política y educación, dan paso al análisis, interpretación y caracterización de la política educativa (PE) que, para Tello, C. (2015) solo se puede llegar a teorizarla. Al mencionar PE en singular es hacer la distinción del estudio de ella, reflejado en las políticas educativas. Podemos decir que la política educativa es la disciplina donde se unen relaciones de poder en lo macro, meso y micro del Sistema Educativo Nacional (las políticas educativas), donde se toman decisiones sobre el

aprendizaje, el curriculum, la didáctica, y se gestiona la educación para la formación de ciudadanos. pareciera ser lo mismo, pero esta distinción de plural y singular tiene relevancia. Un ejemplo, para comprender esta idea es la construcción de un edificio, el cual necesitará una cimentación con la capacidad de sostener los niveles de elevación de la estructura, así que, el cimiento sería la política educativa en singular, quien es la base y sostiene a los pisos o niveles de altura del edificio, que serán las políticas educativas en plural, son parte del mismo, pero con un diseño y materiales diferentes.

En 1950 se toma a la política educativa como campo teórico, marcando su área de estudio al ámbito jurídico y su injerencia en la conformación del sistema educativo de distintos países. El espacio de la política educativa son las ciencias sociales, para Tello, C. (2012) estas necesitan un auxilio de estatus epistemológico. Luego de dividir el estudio de la política educativa en reflexiones epistemológicas, posición, perspectiva y posicionamiento, deduce la necesidad de un nuevo espacio que no los separe únicamente como ciencias sociales o humanidades; y tener así un campo de análisis con mayores posibilidades de estudio, fortalecido en claridad teórica y reflexión.

La política educativa sigue el mismo ciclo de una política pública diseño, implementación y evaluación, son de interés público, buscan solucionar las problemáticas en la educación y beneficiar a la población. En este apartado 2.2 Política educativa. Interacción de los sujetos e imaginarios, se desprenden cuatro perspectivas de abordar a la PE desde su elaboración del Estado, su ejecución gubernamental, sus actores políticos y la gestión.

2.2.1 Política educativa y su elaboración desde el Estado

El Estado mexicano, en primer lugar, toma como guía el artículo 3ro del contrato social de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se acentúan la rectoría de la educación al Estado, éste la impartirá de manera obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, para la formación de los ciudadanos.

Para hacer valer lo escrito anteriormente se encuentra la Secretaría de Educación Pública (SEP) mano ejecutora del Estado en lo educativo, esta organización nace derivado de las problemáticas educativas después de haber anulado la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la constitución de 1917, enfrentando la insuficiencia educativa. Se necesitaban hacer cambios para cumplir con la democratización de la educación estipulado en la constitución; educación gratuita, laica y obligatoria.

La concepción de la Secretaría de Educación Pública requirió de una reforma constitucional, pues no solo era atender a el Distrito Federal sino a todo el país, el 25 de julio de 1921, el entonces presidente Álvaro Obregón decretó la creación de la SEP, se publicó el 3 de octubre en el Diario Oficial de la Federación del mismo año. (Comisión Nacional de Derechos Humanos [CNDH], 2022)

En la entonces nueva secretaría, asume las funciones el Lic. José Vasconcelos Calderón, antes rector de la Universidad Nacional y titular del Departamento Universitario, atendiendo cursos, aperturas de escuelas, edición de libros y fundación de bibliotecas. Actualmente la SEP ha modificado su estructura orgánica desde su creación eliminando y aumentando áreas de atención, con la intención de garantizar a los mexicanos educación como lo dice en su misión; *de excelencia con equidad, universalidad e integridad, en el*

nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden. (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2022)

El nivel del Estado de la política educativa, son las reglas, valores y acciones, que tienen por objeto establecer leyes, generar y proponer proyectos, distribuir los recursos, desarrollar planes y programas, supervisar y evaluar al Sistema Educativo Nacional. Es un campo epistemológico, asumido y establecido como responsabilidad del Estado Nación, a través de sus facultades legales y aparato gubernamental que intervienen en la educación.

Le corresponde establecer una política educativa que atienda las necesidades, prioridades y demandas de la sociedad, para brindar educación a toda la población, con las condiciones necesarias, en infraestructura, personal educativo, contenidos académicos, recursos materiales, entre otros.

Controla, dirige, planea, evalúa y opera los servicios en educación, a nivel municipal, estatal y federal, desarrolla los planes y programas aplicando lo establecido en el artículo 3° y en el plan Nacional de Desarrollo. Atiende los problemas en el sistema educativo como rezago y abandono escolar, cobertura, recursos, participación, embarazos adolescentes, entre otros, con acciones que supriman estas problemáticas.

La formación y actualización del personal docente es una más de las funciones de la PE de Estado, principalmente de las escuelas oficiales de educación básica, se establecen los objetivos a desarrollar por los profesionales de la educación dentro de las aulas.

2.2.2 Política educativa desde su ejecución gubernamental

La política educativa, es un espacio donde se encuentran las teorías y prácticas hegemónicas, de control y distribución del saber. Es la toma de decisión de autoridad central en educación, donde se ratifica lo establecido en el artículo 3ro constitucional, cumpliendo el Estado y su gobierno, al impartir una educación pública, gratuita, laica, y de calidad, con el diseño, implementación y evaluación de políticas, en beneficio de la población, Flores (2018), menciona que la política gubernamental son “las decisiones de las autoridades”, que permiten estudiar y desarrollar diferentes perspectivas, modelos y esquemas de análisis, en un razonamiento que conduzca a la resolución de problemas educativos del país. La ejecución gubernamental de la política educativa está a cargo de la administración pública refiere Barraza, I. y Barraza L. (2016) ésta será el instrumento auxiliar del ejecutivo para implementar las políticas públicas en educación.

De acuerdo a las demandas educativas, la Secretaría de Educación Pública y a través del Sistema Educativo Nacional, han tomado decisiones sobre el rumbo de la educación en el país, ejemplo de ello es la, implementación de una educación socialista en 1934, el plan de 11 años de 1959 a 1970, el acuerdo para la modernización de la educación en 1970 a 1976, la descentralización de la educación en 1992, la firma del tratado del libre comercio de América del Norte TLCAN en 1994, la reforma educativa de 2013, estos son algunos de los hechos históricos de la ejecución gubernamental, en la búsqueda de alianzas, mejoras, modernización, crecimiento, inversión, entre otras.

¿Quién toma las decisiones? Los actores políticos, presidente, secretario de educación y gabinete, aprueban cámara de diputados y senadores, a través de proyectos por régimen

político, acuerdos, sugerencias, necesidades, demandas sociales, evolución, urgencias, entre otros.

2.2.3 Política educativa y sus actores sociales

En la política educativa las perspectivas y formas de interpretación, se unen en las interacciones entre diferentes actores sociales: quienes diseñan, quienes aplican y quienes reciben. (Tello y Mainardes, 2015, como se citó en Zavala, M. 2018). El alcance de su presencia e intervención dependerá del momento histórico del que se trate, así como de los intereses en juego.

En el desarrollo de la política educativa y de las políticas educativas, desde su teorización hasta su evaluación intervienen diferentes actores, como son: instituciones gubernamentales y no gubernamentales, normas jurídicas, sujetos históricos, discursos político-educativos, imaginarios colectivos, relaciones de poder, sindicatos, familia, organismos internacionales, entre otros. Para (Loyo, A. Como se citó en Benítez, F. 2015) menciona que el gobierno, el SNTE, la iglesia, empresarios, asociaciones de padres de familia y organizaciones no gubernamentales, son los principales actores sociales en educación. En esta investigación los actores educativos participantes son los estudiantes egresados y docentes de la LAE, añadiendo al listado de Loyo, como actores sociales de relevancia.

Gobierno

Como se pudo apreciar en el apartado de política educativa gubernamental, el gobierno es la mano ejecutora del Estado, a través de sus tres poderes ejecutivo, legislativo

y judicial, sus organizaciones y la administración pública se distribuyen los conocimientos académicos, artísticos y culturales, de acuerdo a los establecido por cada régimen político.

El gobierno es un actor indiscutible en la política educativa, es rígido, normativo, rector, genera y reparte los contenidos académicos a lo largo de todo el país en sus distintos niveles escolares, además de satisfacer las necesidades educativas; contenidos, materiales, personal docente e infraestructura.

Iglesia

La iglesia tenía el monopolio de la educación en México antes la Nueva España al castellanizar a la población, y así otorgarles la salvación, eliminar lo que ellos llamaban lenguas paganas, a través de la palabra de Dios, provocando la eliminación de lenguas ancestrales, los métodos educativos de la iglesia eran sumamente ortodoxos y rigurosos, con castigos severos, sobre los castellanizados.

El poder de la iglesia en la educación y en la formación de ciudadanos era absoluta, con las Leyes de Reforma dirigidas por Don Benito Juárez se realizó la separación de la educación e iglesia, quedando con un poder disminuido, pero no extinto, se encuentran a su cargo la formación de sacerdotes y monjas, al igual que algunos colegios de iniciativa privada.

Sociedad civil

Las organizaciones de ciudadanos y la sociedad civil, podría entenderse que se habla de lo mismo, para esto nos aclara Olvera, A. como se citó en Lay, I. y Anguiano, M. (2019) podría no existir equivocación, pues los grupos de ciudadanos conforman a la

sociedad civil, pero la sociedad civil ejerce participación política en intervenir en los temas a incluirse en la agenda pública.

En el libro del *Sistema Educativo Mexicano, la transición del fin del siglo* (1995) de Carlos Ornelas, da dos ejemplos de intervención de la sociedad civil plasmados en dos libros uno es la *Catástrofe silenciosa*, de Gilberto Guevara Niebla, con un panorama como su título lo menciona catastrófico de todo lo que involucra al SEN, el segundo es *Educación para una Economía Competitiva*, de Guillermo Trejo, con una propuesta para de becas, atención a las capacidades técnicas e intervenir a incrementar la maquina productiva del país.

SNTE

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), es una organización sindical a nivel nacional como en su nombre lo menciona, cuanta con 61 secciones divididas entre los estados de la república, su función es respaldar a los agremiados en cuestiones laborales, condiciones dignas de trabajo, salarios justos, respeto y estabilidad laboral.

Es uno de los sindicatos con gran fuerza, por la cantidad de agremiados, han sido polémicos por las marchas y protestas, que han protagonizado, en la búsqueda constante de mejorar los salarios, de igual forma alzan la voz en cuanto a los contenidos a impartir dentro de las aulas escolares, manifiestan sus inconformidades y las exponen a través de diferentes medios.

Docentes

El docente es un sujeto importante en la política educativa, no se puede concebir la idea de escuela sin esa figura, Díaz, A. y Inclán, C. (2001) argumentan esta importancia al mencionar que las políticas educativas son pensadas desde arriba, pero bajan al docente. Siembre llegan al docente, y a pesar de eso, no son tomados en cuenta para participar en el diseño.

Ser docente es un papel importante para la humanidad, pues son los guías de las mentes nuevas, las PE han hecho que ellos se apegan a una serie de compromisos a cumplir, planes y programas específicos, formas de evaluación, mecanismos de acreditación, para cumplir con los proyectos educativos de cada país.

Alumnos

Los alumnos son los beneficiarios de las políticas educativas, pues es a ellos los que se les pretende favorecer con los cambios, reformas, adecuaciones y modificaciones en la ley de educación, planes y programas, así como en el artículo tercero, entre otros.

Los cambios pocas veces se notan de inmediato, se debe dar un plazo para levantar los resultados de determinadas acciones en educación, este grupo de sujetos, alza la voz en su etapa adolescente y joven, al sentir una amenaza sobre la educación pública, reformas autoritarias o son sentido aparente.

2.2.4 Política educativa y gestión

El acto de enseñanza aprendizaje que se da dentro del aula escolar, lleva consigo un trabajo detrás, a cargo de la política educativa y la gestión al estructurar los recursos para la inversión, bienes, servicios y transferencias, y este se produzca (INEE, 2018). Siendo la

compleja visión rizomática en palabras de Deleuze, para el Estado, la construcción de lo múltiple y la relación orgánica entre sus partes constitutivas; que explican su desarrollo a partir de nodos.

2.3 El significado de la vida cotidiana

Es común escuchar a las personas cuando les preguntan ¿qué has hecho? ¿Cómo has estado? Lo de siempre, lo normal, lo cotidiano, pero qué es lo cotidiano, si cada día vivido se realiza ¿acaso no tiene importancia?

De acuerdo con Agnes Heller la vida cotidiana es algo más complejo, desapercibido por la mayoría de las personas. Ella da un ejemplo en su libro *Sociología de la vida cotidiana* parecido al siguiente: todos pueden ir al trabajo, pero no todos desayunaron lo mismo, habrá quien ni siquiera provo bocado, entonces será cotidiano para todos los obreros de una fábrica de papel desayunar café, pan tostado y huevos revueltos, la respuesta sería no, entonces ¿qué es la vida cotidiana?

Para Heller (1977) *La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares*, es decir, las acciones de toda persona a lo largo del día, de los días, semanas, meses y años de vivir en sociedad, de ser seres solitarios en las montañas no se podría hablar de esta manera.

Cada persona tiene una vida cotidiana, esto no depende de su individualidad, al ser parte de una sociedad, de una clase o un grupo, le hace adoptar reglas de convivencia que no dependen de sus propias elecciones, sino son acuerdos no escritos que se aprenden, se reproducen, se transmiten y evolucionan.

Hablar de la vida cotidiana no es mencionar que es automatizada o tiene un instructivo a seguir, cada individuo se adapta y crea su vida cotidiana, sí a una persona le tocó vivir en la sierra norte de Oaxaca le será cotidiano hablar en lengua mixe, comer platillos a base de maíz, caminar entre las nubes, pero si por un momento elige cambiar su residencia tendrá que adaptarse a nuevas reglas, costumbres, alimento, vestimenta y aunque de momento sea diferente, será parte de su cotidianidad también.

2.3.1 Cómo se construye la vida cotidiana

El ser humano al nacer representa la conservación de su especie natural, esté solo podrá encontrar el desarrollo en la sociedad. Llega a un mundo ya “construido” al cual en un inicio tendrá que conocer, adaptarse, alienarse, para después apoderarse si le es posible de su ambiente natural y social, aprovechar el clima, alimentos, el uso de las instituciones, entre otros, en la búsqueda de su sobrevivencia y preservación.

El ser estructura su mundo a partir de él mismo, se da cuenta, a través de la observación, exploración e instinto y dirige su rumbo, para seguir siendo vida cotidiana, pues esta toma de decisiones individuales no le permite desprenderse de ella. Se ve mermado por reglas sociales a las que se ajusta, pero también elabora las propias.

Es decir, un grupo de orientación vocacional de preparatoria con jóvenes de una vida de 18 años, los cuales siguieron reglas del Estado, escuela y familia, tendrá que decidir sobre cuál será su papel en la sociedad, ya no como simples alumnos sino como el servicio específico dentro de ella. Algunos talvez elijan ser médicos, otros más abogados, ingenieros, o habrá quien ya no tenga deseos de continuar y prefiera iniciar su vida laboral, incluso elegir formar una familia propia, cada uno escogerá el camino que los lleve a esa

estructura, para ello podrán anclarse de la naturaleza o de las instituciones y usarlas para conseguir sus fines.

En cada paso a la construcción de su mundo, el día a día, es la adaptación del ser humano, es pertenecer a lo hecho a lo ya construido, en la historia de la vida cotidiana, la primera piedra colocada por los ancestros, que determinada el punto de partida, es decir la zona geográfica, con esto el clima, el medio de comunicación e integración con los de la especie, el rol dentro de la sociedad.

2.3.1 Cómo influye las intersubjetividades en la vida cotidiana

Para comenzar a hablar de las intersubjetividades en la vida cotidiana es preciso hablar de la subjetividad, para ello Agnes Heller menciona: un hombre no puede conocer al otro porque no puede percibir la misma cosa. No existen dos hombres que noten el mismo rojo, hayan sentido la misma cosa en cuestión de sentimientos (1977).

Cada ser humano le otorga significado a su mundo, en la gran diversidad de flores que existe se puede declarar a las rosas una flor hermosa símbolo del amor, de la mujer, entre otros, pero existe quien prefiere las margaritas y sea la más bella flor, depende del individuo esa elección.

Cuando entramos en la intersubjetividad es poner lo mencionado anteriormente, pero con un grupo de sujetos, no dependerá ahora de una opinión absoluta es algo complejo y simple a la vez. Se podrá discutir todo un día cuál es la flor más hermosa, pero en la interacción de todo es donde las subjetividades se convierten en intersubjetividades que se combinan, adaptan, transforman en argumentos, opiniones, persuasión, convicción, motivación, creencias y demás.

Cómo es que influyen las intersubjetividades en la vida cotidiana, en tener la posibilidad de obtener más colores, no solo optar por los colores primarios; amarillo, azul o rojo, sino conseguir el verde, magenta, naranja, y con ellos más derivaciones, con esto se quiere decir que la interacción de las intersubjetividades aporta a la vida elementos, algunos buenos otros tal vez no, pero transforman, modifican y evolución.

2.3.3 El efecto de la vida cotidiana

La vida cotidiana es absorbente, se puede pasar años sin tomar consciencia del hoy, del aquí y el ahora, de lo que quiero. El ser humano puede llegar a convertirse en un engrane más de una máquina, en un elemento necesario de función en el sistema.

Al momento de comenzar el día cuando el sujeto se levanta, da por sentado las cosas de su alrededor, no reflexiona la salida del sol, el canto de los pájaros, el aparato respiratorio funcionado, la articulación de su cuerpo, la activación de los sentidos con el olor a café hirviendo, abordar el transporte lo hace por mero impulso, en el trabajo mueve las manos como una acción programada en un robot.

Es este un efecto de la vida cotidiana el estar dentro de una botarga, un traje que realiza las actividades por programación, por una memoria de actividades monótonas, el ser no se da cuenta de lo que sucede nace, crece y muere si percatarse, solo actúa su papel.

2.3.4 La vida cotidiana y pandemia por COVID 19

Se veía en las noticias, en redes sociales, periódicos y radio, el hallazgo de un nuevo virus, no mortal, pero con un ataque severo al aparato respiratorio, parecido a la gripa o influenza, pero con síntomas aún más violentos, el SARCOV2 COVID19, declarado en 2020 como pandemia.

Este virus trajo cambios en la vida cotidiana y en la historia de la humanidad, el salir a la calle, usar el transporte público, la asistencia a un evento masivo, usar el cajero automático eran una de las tantas posibilidades para contagiarse. El rumbo del mundo cambio, se detuvo por un momento, para tomar decisiones en la búsqueda de preservar la especie.

Se puso en cuarentena a todo el mundo con distintas políticas por cada país algunas sumamente estrictas otras no tanto, eso sí, la vida cotidiana cambio, la escuela era en casa, el trabajo para muchos también, las actividades esenciales en la sociedad no pararon, tales como el sector salud, los servicios de abastecimiento alimentario, la farmacéutica, los transportes, entre otros.

Una de las medidas esenciales fue el uso de cubre bocas y gel antibacterial, los rostros fueron cubiertos, el contacto fraterno fue negado; el estrechar la mano era símbolo de alerta de un posible contagio, las reuniones sociales se suspendieron, se buscaron los medios para continuar, la tecnología el salvador para poder interactuar a través de las pantallas sin peligro aparente.

La vida de la humanidad no podrá ser la misma como antes de la llegada de este virus, primero se tiene que sanar la despedida de las víctimas de este, recuperar el conocimiento perdido, estancado de las nuevas generaciones, la confianza, para convivir con el otro, dejar los miedos a la muerte inminente, y vivir, en esta nueva cotidianidad que surgió.

2.3.5 Vida cotidiana y sujetos de la política educativa

Los estudiantes, egresados y docentes de la Licenciatura en Administración Educativa; son en esta investigación los sujetos de la política educativa, cada grupo de

participantes desarrolla de diferente manera su la vida cotidiana, así como cada individuo que lo integra.

Especificar a detalle estos datos sería extraordinario, pero debido al periodo de aplicación de los instrumentos, que va de junio a diciembre del 2021, es complicado mostrarlos, la escuela se encontraba a distancias, con conexiones en video llamadas, llamadas simple o textos por mensajería, la comunicación limitada no permitió realizar una observación de la cotidianeidad en los pasillos de la universidad, en el aula en las asignaturas de política educativa.

Se limito a la narrativa, a los testimonios de los participantes levantados en grabaciones de video llamadas, grabaciones de audios, a las respuestas escritas, esa fue la vida cotidiana en ese momento histórico de la humanidad, continuar con la vida a través de los medios posibles, buscar y crear nuevas formas de adentrarse al mundo de los participantes a pesar de las limitantes existentes y a los que ellos ponían al dejar ver parte de su mundo.

En el caso de los estudiantes, permitieron responder el cuestionario de la entrevista por medio de cuestionarios googleforms, si la posibilidad de entablar contacto visual, los testimonios fueron concretas, abocadas a las teorías, sin reflexión, respuestas frías y diplomáticas.

Por parte de los egresados, tuvieron mayor apertura un porcentaje del 35% acepto la entrevista en video llamada, la recolección de información y participantes fue sustanciosa, con testimonios con profundidad, reflexiones elaboradas con tiempo, basadas en experiencia.

Por último, los docentes en un 50/50 fueron entrevistados en video llamada y cuestionario con formulario googleforms, abrieron el espacio de su casa en la conexión, mostraron su trayectoria, el camino andado para llegar a ser docentes de la UPN en la línea de política educativa, las estrategias utilizadas en la enseñanza de sus asignaturas, opiniones con creencia, prejuicios, experiencia, su parte humana.

CAPÍTULO 3 MARCO METODOLÓGICO Y TRABAJO DE CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN

Si examinas tus conocimientos, tus aptitudes, tu experiencia, en suma, el inventario completo de herramientas que incluyes en tu currículum, alcanzaras a ver solo la mitad de tu propuesta de valor...

El maestro ignorante de Itay Talgam

El presente apartado corresponde al tercer capítulo marco metodológico, es el espacio dedicado al proceso de preparación de instrumentos para la recolección de datos, y exploración del campo de trabajo, que nos pone en contacto con el lugar de encuentro de los sujetos seleccionados para el estudio.

3.1 Narrativa. Oralidad de la política educativa

En este proyecto de investigación la narrativa tiene un peso absoluto, pues es esta la fuente primaria de información y de donde se obtendrán los datos que darán respuesta a las preguntas planteadas, y reafirmarán los objetivos específicos. Para ello hay que definir el concepto general de narrativa, posteriormente destacar las virtudes de su estudio como método de investigación y finalmente la relación del objeto – narrativa.

La narrativa, es un entramado, un entrelazado, un tejido, de hechos de la vida cotidiana, capturados a través de los sentidos. Permite reflexionar, crear, recrear y vivir en la realidad. Se exterioriza de manera oral o escrita, encontrando así distintas perspectivas. En una construcción artesanal, delicada, emocionada y propia de cada sujeto. (Maíz, C. 2020)

La vida sin narrativas no se puede concebir, puesto en ellas se transmite el conocimiento, la receta secreta de la abuela, las fórmulas de la vida. El acto de narrar es

imprescindible para la evolución del hombre, si todas las voces se silenciaron el proceso sería muy lento, a pesar de utilizar otros medios de comunicación, ya que, se perdería la emoción de contar las historias, usar tonos bajos y altos de voz, repetir con acentuación la importancia de lo dicho, la descripción del detalle que nos hace visible lo invisible en palabras.

Hay un vínculo entre la vida y las narrativas, esto es, damos sentido narrativo a nuestras vidas, así mismo, traspasamos vida a nuestras narrativas. (Domínguez, E. y Herrera, J. 2013). La narrativa da significado a lo vivido, pues las acciones humanas representadas en una narrativa desempeñan una función importante, iniciando con la interpretación del lector. La intención que impone el autor al presentar un mundo cifrado, es decir, que ha narrado la realidad, no es ajena al interprete (lector). Es decir, el que escucha o lee se ha acercado al narrador con información previa de la narrativa en cuestión. (García, P. 2014)

La narrativa, empleando las palabras de (Polkinghorne,1988, como se citó en Domínguez, E. 2013) afirma que el ser humano es por naturaleza, un ser narrativo, un animal que cuenta historias que en gran medida provienen del mundo social y cultural. (Sclater y Squire, 2000, como se citó en Domínguez, E. 2013), consideran que, sí estamos contruidos a través de historias o somos contadores de historia por naturaleza o, quizás ambas, seguramente la narrativa debería ser parte importante de las ciencias sociales.

Se puede definir a la narrativa como una historia que permite otorgar sentido a su vida, un esfuerzo del sujeto por conectar su pasado, presente y futuro, de tal forma que se produzca una historia lineal y coherente consigo mismo y con su contexto. (Arias, C. y

Alvarado, S. 2015). Hacer narrativa permite llegar a conocerse a sí mismo, y crear identidad.

La narrativa “se convierte en buenos relatos, que son aquellos que se asemejan a la vida, por lo que no establecen verdades, sino verosimilitudes” (Rojas, L. 2014). Esto lo reafirma Arias, C. y Alvarado, S. (2015) cuando describen que el acto de narrar se *deconstruye* del concepto de “*verdad*” al de “*verdades*”. Es un código simbólico que reafirma y niega explicaciones de la realidad, une conexiones de debate y acuerdos de significado, de relación con la cotidianidad, *reales* o *irreales*.

La narrativa va a ampliar las interconexiones metodológicas para la ciencia humana, pues se encuentra distante de un método científico riguroso, una de las razones es que no comprueba los hechos, las situaciones o fenómenos, sino comprende las historias cotidianas (García, P. 2014). Las personas al contar historias utilizan estructuras narrativas, siguiendo la estructura clásica, que incluye: inicio, personajes relacionados entre sí, desarrollo y final. Las ideas formuladas en el pensamiento del ser humano serán similares a las estructuras sociales. (Rojas, L. 2014)

La narrativa como discurso se compone de dos elementos clave, que en su definición independiente no detallan la esencia que en conjunto si se obtiene, es la función discursiva que indaga los rasgos lingüísticos... que definen la oralidad, identidad y subjetividad de la narración de los sujetos. (Fernández, F. 2020)

Los conceptos como polifonía y cronotopo apoyan la interpretación del discurso narrativo, polifonía *poli* muchos; *fonía* sonido, muchos sonidos, enfocado a la narrativa como las distintas voces en diferentes cosas pero interviniendo en una misma historia; el

cronotopo, descrito como la posibilidad infinita de crear en el tiempo, es el orden cronológico usado por el narrador para describir los hechos, el narrador puede decidir iniciar su dialogo por el nudo de su historia, ese punto crucial activarlo como detonador o bien por el origen del suceso.

El discurso narrativo es una habilidad que va más allá del plano de la palabra, donde todo tiene relación entre sí, uniendo coherentemente los conceptos de un relato (Del Valle, N. 2018). A través de éste se podrá identificar la función discursiva, las características lingüísticas de *oralidad, identidad y subjetividad*, por el recurso narrativo en la reflexión de su propia conciencia. (Fernández, F. 2020)

3.1.1 La narrativa como método de investigación

La narrativa es un método de investigación, el cual permite acceder al conocimiento a través del significado del discurso, la interacción sujeto-sujeto y sujeto-objeto y las verdades ahí contenidas. Abordando su estudio en las subjetividades de la sociedad.

La narrativa como método de acceder al conocimiento, permite al investigador conceptualizar la manera de concebir la realidad y los fenómenos, como esencia del ser de la vida social y, al mismo tiempo como método para adquirir conocimiento. Este tipo de investigación surge de la idea de que los seres humanos, individual y socialmente, viven la vida contando historias. (Domínguez, E. y Herrera, J. 2013)

La investigación narrativa refleja experiencias de la realidad, estudia las narrativas para entender las historias y a la inversa. Intenta mostrar evidencias empíricas y explicaciones teóricas a la experiencia, manteniendo su mirada en la interpretación y comprensión profunda del significado. (Domínguez, E. y Herrera, J. 2013)

La investigación narrativa ha sido valiosa para la antropología y sociología, pues a través de la historia oral se han logrado rescatar y conservar conocimientos ancestrales. En el ámbito educativo se ha desarrollado como una línea de trabajo más disciplinada a partir de 1995. (Auces, M. 2009)

Entre historia y narrativa, suelen encontrarse ligadas en todo momento, por un lazo delgado de unión entre una y otra, aunque no son lo mismo, es fácil de confundir; para esto, se puede destacar características de diferencia, y así identificar a cada una con mayor claridad. (Denzin, N. y Lincoln, Y. 2011) destacan la diferencia entre la “historia” (*story*) de vida y la “Historia” (*history*), en el idioma inglés se resalta esa distinción, a diferencia del español que categoriza de la misma forma el sentido del uso de la palabra.

El presente apartado corresponde al tercer capítulo marco metodológico, espacio dedicado al proceso de preparación de instrumentos para la recolección de datos, y exploración del campo de trabajo, que nos pone en contacto con el lugar de encuentro de los sujetos seleccionados para el estudio.

3.2 Fundamento epistemológico. Método fenomenológico hermenéutico

La fenomenología y la hermenéutica son dos métodos que funcionan de forma independiente, cada uno mantiene cualidades distintas, por una parte, la fenomenología entendida como el estudio de la experiencia vivida, la cual pretende explicar la esencia y la verdad de los fenómenos, es un enfoque fundado por Edmund Husserl, quien encontró un error en tratar a la conciencia como un objeto, sin tratar de entenderla desde la subjetividad para ser comprendida. (Fuster, D. 2018)

La hermenéutica es el arte de la interpretación de textos, su origen se le atribuye a la mitología griega *hermeneuin* “*el mensaje de los dioses*” actividad realizada por Hermes el hijo de Zeus. (Gadamer, 1986, como se citó en Vegas, E. 2019) Tuvo gran desarrollo en la interpretación de textos sagrados, literarios y legales.

Pero es preciso para la investigación abordar a la fenomenología hermenéutica (FH) como una metodología de investigación, el cual permitir el entendimiento profundo de la experiencia humana (Ayala, R. 2008). Su guía es la descripción e interpretación de la experiencia vivida. Por tal razón se eligió para la interpretación de los testimonios de estudiantes, egresados y docentes participantes en el estudio, debido al construir las narrativas de la vida cotidiana.

3.3 Tipo de estudio

La investigación que aquí se presenta tiene un estudio cualitativo de corte narrativo, caracterizado por la nobleza de enfocar su análisis en el discurso cotidiano. Los estudios cualitativos, para (Denzin, N. y Lincoln, Y. 2011) son la pretensión de otorgar significado a los elementos y fenómenos de determinado contexto. Como sugiere la expresión, este tipo de estudio centra la atención en la cualidad de las cosas, puede recolectar información prácticamente en todo el entorno. Su finalidad es adentrarse al objeto de estudio, desentrañar los datos, buscar su interpretación y representarlos, para la comprensión de la realidad.

3.4 Técnica e instrumentos

La técnica seleccionada para esta investigación es la entrevista y el instrumento, el cuestionario y un guion de ejes temáticos, se utilizaron dos tipos de entrevistas, estructurada y a profundidad. Para Zacarías, E. (2009) la entrevista es un acercamiento

frente a frente, donde se interactúa entre preguntas y respuestas. Todos los días interactuamos con las personas, hacemos preguntas ¿qué hora es? ¿cómo está el clima allá a fuera? ¿cuál es el precio de esas flores? Iniciando conversaciones, para conocer a través de ellas, lo desconocido hasta ese momento y obteniendo con la respuesta el conocimiento en propiedad del otro.

Una entrevista a profundidad es una técnica que permite el encuentro con los sujetos, es personal, busca entablar confianza con el entrevistado, se inicia con un saludo cordial que propicie la plática, seguido de una pregunta que motive el interés hacia la persona. Con la intención de obtener su narrativa a detalle, de la percepción, emoción, conocimiento, sentimientos, creencias, gustos, y encuentro que lo involucran con el tema de investigación.

Una característica de la entrevista en profundidad es que implica procesos de intersubjetividad. Para Robles, B. (2011) el análisis de este tipo de entrevista *es construir la realidad de los entrevistados*, pero “*más allá de los datos*” pues al ser la percepción indirecta, subjetiva y parcial, no es posible saber, comprender o entender la experiencia del informante en la manera que lo ha vivido.

La entrevista a profundidad se aplicó a los sujetos del referente empírico docente aprendido, la información contenida por este grupo de participantes, destaca por tres cuestiones: 1) la preparación profesional en distintas disciplinas sociales que les permite involucrarse con el objeto de estudio, 2) el contacto directo con los otros dos referentes empíricos, el curricular formativo y el práctico laboral) la experiencia docente en la línea de estudio de política educativa.

Por otra parte, la entrevista estructurada hace usos de los mismos pasos que la entrevista a profundidad, la diferencia se encuentra en el cuestionario previamente diseñado, la conducción del entrevistador con mayor dirección sobre el entrevistado, pero sin la rigidez de preguntas con respuestas sesgadas o de opción múltiple como las de una encuesta.

La entrevista estructurada se eligió para ser aplicada a los referentes curricular formativo y práctico laboral, por la razón de ser necesario un número mayor de informantes por cada uno, facilitar el proceso de análisis de la información, y obtener un grupo focal por cada referente, posterior a ello aplicar una segunda entrevista, pero a profundidad.

3.4.1 Descripción de instrumentos

Se diseñaron tres instrumentos, cada uno con sus respectivas adecuaciones a las particularidades de los sujetos participantes, el dedicado a los docentes es una guía de tópicos que atienden al objeto de estudio; por otra parte, los otros dos instrumentos son una serie de preguntas estructuradas para encontrar, a partir de ella, el entendimiento, comprensión y conceptualización de la política educativa, desde la perspectiva más curricular de los estudiantes y la de egresados desde su propio ejercicio profesional. A continuación, se presentan algunas tablas con la operacionalización de conceptos precisos para el diseño de los instrumentos.

Cuadro 2 Dimensiones e indicadores de valoración de la narrativa

CONCEPTO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Narrativa	Forma de expresar hechos de la vida cotidiana	Discurso	Oral
			Escrita
			Visual
		Cotidianeidad	hechos ordinarios, simples, sin sentido y significado
			visión enajenada
		Estructura	inicio, desenlace y nudo
		Expresión	Racional
			emocional

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 2 se muestran el concepto de narrativa, seguida de una descripción conceptual, las dimensiones para su análisis, a las que se les agrego indicadores que cobran relevancia en la interpretación de la información.

Cuadro 3 Dimensiones e indicadores de valoración de la subjetivación

CONCEPTO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Subjetivación	Proceso por el cual el sujeto se hace, se forma, se diseña, se constituye entre subjetividades	relación del hombre con el mundo	curricular
			practico laboral
			formación docente
		la interiorización del exterior	prácticas sociales
			experiencia
			creencias
			motivación
		intersubjetividad	interacción
			subjetividades
			imaginarios colectivos
			construcción de nuevas subjetividades
		objetivación	acciones concretas de los sujetos
			opiniones
			reflexiones
			enseñanzas
aprendizajes			

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 3 se muestran el concepto de subjetivación en la primera columna, se describe brevemente, en la tercera columna se encuentran las dimensiones que le dan sentido al concepto, en la última columna se muestran los indicadores para el análisis interpretativo de las narrativas.

Cuadro 4 Dimensiones e indicadores de valoración de la política educativa

CONCEPTO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Política educativa	Reglas, valores, acciones, que tienen por objeto establecer leyes, generar proyectos, dividir los recursos, desarrollar planes y programas, supervisa y evalúa al Sistema Educativo	Acciones	política educativa
			políticas educativas
		Relaciones de poder en educación	Dominación
			Hegemonía
			control social
			Contradicciones
			Conflicto
		Interacciones	actores educativos
			agentes educativos
		Niveles de la política educativa	Macro
			Meso
			Micro
		ciclo de la política educativa	Agenda
			Diseño
			Implementación
			Evaluación
		Gestión	pedagógica
comunitaria			
institucional			
administrativa			
Ámbitos	Estado		
	gobierno		
	Sociedad civil		
	legislación educativa		

Elaboración: Fuente propia.

En el cuadro 4 en la primera columna se muestran el concepto compuesto por dos palabras; política educativa, enseguida se describe brevemente, en la tercera columna se encuentran las dimensiones que le dan sentido al concepto, en la última columna se muestran los indicadores para el análisis interpretativo de las narrativas.

Cuadro 5 ITEMS Estudiantes

ESTUDIANTE		
Propósito: obtener elementos que expliquen la percepción de la política educativa, a través de la narrativa.		
ITEM	OBJETIVO	CÓDIGO
Describe qué es para ti la política educativa	Que el informante exponga los elementos con los que construye su percepción de la política educativa	E1
Comenta las asignaturas que te han servido para entenderla	Cuales elementos curriculares de su formación profesional están presentes en su noción de la política educativa	E2
Qué elementos caracterizan a la política educativa	Ubicar los sitios de anclaje en la subjetivación de la política educativa	E3
En el ámbito social, dónde piensas que está presente la política educativa, explica por qué	Espacios sociales donde el estudiante ubica a la política educativa	E4
En que dimensiones de la gestión de la política educativa te visualizas	Percepción estudiantil de su futuro profesional en el ámbito de la política educativa	E5
Que significado tienen las prácticas profesionales en relación con la política educativa	De qué manera los estudiantes construyen el vínculo en formación profesional y el mundo laboral, en torno a la política educativa	E6

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 5 aprecia el número de ítems para estudiantes, incluye el objetivo de interés por cada uno de ellos, así como el código de identificación designado.

Cuadro 6 ITEMS Egresados

EGRESADO		
Propósito: obtener elementos que expliquen la percepción de la política educativa, a través de la narrativa.		
ITEM	OBJETIVO	CÓDIGO
Puedes platicarnos en qué consiste tu trabajo como administrador educativo, y sus satisfacciones obtenidas	Obtener la descripción del trabajo que desempeña el egresado, y su grado de satisfacción.	A1
Considerando la experiencia adquirida en tu vida profesional, comparte tú percepción de la política educativa	Vincular su desempeño profesional con la subjetivación de la política educativa	A2
Dentro de tu desempeño profesional, señala los elementos que encuentras de la política educativa, y por qué razones	ubicar los espacios socio laborales en que se encuentran los egresados	A3
En tu ejercicio profesional, en qué áreas (diseño, implementación, evaluación, otras) de la política educativa te has desempeñado	saber en qué etapa del ciclo de las políticas educativas los egresados se involucran	A4
Según tu opinión, cuáles son los sujetos e instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, que participan en las diferentes etapas de la política educativa	encontrar a quien o quienes señalan como sujetos de la política educativa y si se asume como uno de ellos.	A5
Consideras que intervienen otros elementos sociales en el desarrollo de la política educativa	entender desde donde posicionan su narrativa	A6
Cuál es la finalidad de la política educativa	cuál es el significado que le otorgan a la educación, así como la necesidad de hacer políticas al respecto	A7
Según tu percepción, cómo es la política educativa en México	idea, creencias, convicciones, nociones, sobre las acciones políticas en torno a la educación, en lo local	A8
Nota: es hace uso de la letra A para identificar a los egresados (administradores), y no se confunda con el código usado con los estudiantes.		

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6 se aprecia el número de ítems para egresados, incluye el objetivo de interés por cada uno de ellos, así como el código de identificación designado, se otorga el código A por

administrador educativo, y así de esa manera, no repetir el código E y evitar confusiones con el código de estudiantes.

Cuadro 7 ITEMS Docentes

DOCENTES		
Propósito: obtener elementos que expliquen la percepción de la política educativa, a través de la narrativa.		
ITEM	OBJETIVO	CÓDIGO
Mencione usted su posicionamiento y perspectiva de la política educativa	Obtener las convicciones, creencias y nociones, desde donde miran la política educativa	D1
Qué relación encuentra usted entre la administración educativa y la política educativa	Caracterizar elementos de la política educativa en la formación del administrador educativo	D2
Qué elementos teóricos y metodológicos utiliza en su docencia para explicar la política educativa	obtener los recursos utilizados por los docentes para explicar la política educativa, autores, videos, libros, revistas, conferencias, entre otros	D3
Piensa que el estudiante al egresar es un sujeto participante de la política educativa (por favor, argumente su respuesta)	Con base en la experiencia de los docentes conocedores de programa de estudios de LAE y la asesoría a egresados en seminarios de tesis.	D4
Cuáles son las disciplinas que apoyan al Administrador educativo para su estudio y análisis de la política educativa	quienes son los docentes que forman a los administradores educativos, cuáles son las líneas de estudio en la formación de administradores educativos	D5
En qué etapa de la política educativa (diseño, desarrollo, implementación, evaluación) se incorpora el egresado	donde se encuentra la participación del administrador educativo en el ciclo de la política educativa.	D6
Cómo caracteriza usted el desarrollo de la política educativa en México	ideas, creencias, convicciones, nociones, sobre las acciones en torno a la política educativa en el país.	D7

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 7 se aprecia el número de ítems para docentes, incluye el objetivo de interés por cada uno de ellos, así como el código de identificación designado.

3.4.2 Validación

A poco tiempo de concluir el segundo semestre 2021-1 del programa de maestría, se prepararon tres instrumentos, uno para cada uno de los grupos de población de estudio: estudiantes, egresados y docentes de LAE, para ser presentados como avance en el segundo coloquio. En esta primera presentación de los instrumentos los comentarios de los lectores se dirigieron en torno al uso de lenguaje especializado en la formulación de los tópicos, debido a que dificulta obtener respuesta por parte de la población a entrevistar.

En la segunda validación los instrumentos se enviaron en formato Word a: dos estudiantes de séptimo semestre, dos egresados de la generación 2014 – 2018 y, dos docentes de la línea de gobierno, solicitando lo contestaran y anotaran al margen las observaciones sobre la comprensión, claridad, pertinencia, entre otros, de los temas y preguntas.

En esta ocasión los comentarios de contenido fueron: 1) en el instrumento de estudiantes una pregunta cierra la respuesta a un sí o no, 2) en cuanto al instrumento de egresados dos preguntas son similares, 3) los docentes no expusieron comentarios. Por otra parte, los estudiantes informan resultarles complejo descargar el instrumento en Word, contestarlo y devolverlo, mencionan que es una práctica ya desplazada y sugieren hacer uso de plataformas de formularios.

En una tercera validación los instrumentos se elaboraron en el formato sugerido por los estudiantes googleforms, se enviaron las ligas a diez estudiantes, ocho egresados y dos docentes, esta vez sin comentario alguno de los sujetos que apoyaron en la revisión, siendo estos últimos instrumentos los definitivos para utilizar en la investigación

3.4.3 Reformulación de instrumentos

Como se describía en los párrafos anteriores, los instrumentos en un inicio fueron rechazados por hacer uso de un lenguaje especializado en política educativa, a lo cual se sugirió modificar a un discurso coloquial los conceptos utilizados, invitando así al informante a expresar sus ideas claras en un ambiente de confianza.

El rediseño de los instrumentos se elaboró en contenido y formato, tomando en cuenta las características de los sujetos participantes, así como la revisión en las tres etapas de validación; respecto al uso de un lenguaje especializado que excluye aquellos que no son especialistas en el tema, el ejercicio de pilotaje de dos sujetos por instrumento y, por último, hacer uso de formularios digitales. Consideraciones tomadas para la nueva formulación de instrumentos:

- El instrumento para estudiantes se encuentra apegado al contenido curricular del programa educativo de LAE 2009;
- El instrumento para egresados resalta su mirada y posicionamiento desde la experiencia en su práctica profesional;
- El instrumento para docentes va dirigido a sus imaginarios, creencias, convicciones, ideas acerca de la política educativa y comparte con estudiantes y egresados de LAE.

3.4.4 Aplicación

La aplicación de los instrumentos se convirtió en un reto, debido al confinamiento por la pandemia de SARCOV2 COVID 19, circunstancia que obstaculizó el contacto principalmente con estudiantes y docentes, no obstante, se tiene contemplado un ejercicio

exhaustivo de entrevistas a estudiantes, egresados y docentes en enero de 2022, que por motivos generados por la situación sanitaria no se contó con sus narrativas y se consideran sujetos valiosos para la investigación.

Al principio del trabajo de campo, se redactaron algunas líneas describiendo el proyecto de investigación, el interés de estudiar el tema, y el uso de la narrativa como método de investigación, argumentando así su valor y pertinencia. También una breve presentación sobre quien investiga, exponiendo la relación con la Universidad, con la licenciatura en administración educativa, a fin de concertar entrevistas.

La línea de contacto que se logró establecer fue a través de correo electrónico con los docentes, por medio de ellos se tuvo acceso a estudiantes de quinto y séptimo semestre, y con egresados de distintas generaciones. Obteniendo una población total entrevistada de 58 sujetos, 25 estudiantes, 26 egresados y 7 docentes.

La organización temática de las entrevistas estuvo dirigida a conocer la perspectiva y posicionamiento de los estudiantes, egresados y docentes sobre la política educativa de acuerdo con sus experiencias, creencias, convicciones, intereses, expectativas, preocupaciones y proyectos de vida que permitan percibir los procesos en los cuales se subjetivan.

La mecánica de la entrevista se llevó a cabo a manera de plática, con la plena intención de provocar un ambiente de confianza con los entrevistados, permitiendo expresar sus ideas, claras, con libertad y sinceridad. Como entrevistador la participación fue escasa manteniendo de esa manera la neutralidad y no invadir la narrativa.

Las entrevistas se realizaron de forma virtual, individual, acordando la hora con cada uno de los entrevistados, se utilizó grabadora de audio digital y la videollamada se grabó estando de acuerdo los involucrados. La duración de entrevistas osciló de los 30 minutos a 1 hora con 20 minutos.

Al finalizar las entrevistas se mencionó mantener la confidencialidad de los datos proporcionados, la grabación de audio y video solo mantiene fines académicos, también se hace el compromiso de presentar los resultados obtenidos en la investigación a la conclusión del proyecto.

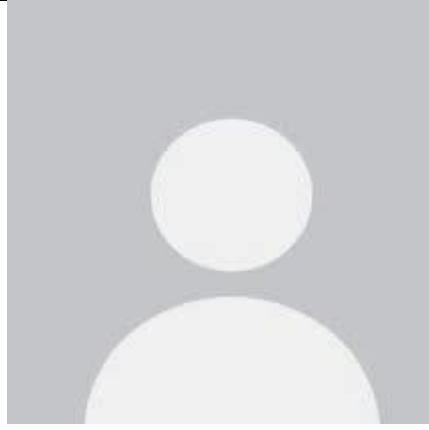
3.5 Población de estudio y descripción de referentes empíricos

Esta sección describe las características de los tres referentes empíricos el curricular formativo, el práctico laboral y el docente aprendido, para obtener un perfil de identificación que destaquen la importancia de su participación y estudio de la política educativa.

3.5.1 Estudiantes. Referente empírico curricular formativo

Este referente hace menciona de los estudiantes de LAE por encontrarse relacionados con la política educativa, se seleccionó para el estudio los grupos de séptimo semestre, aunque se contó con la participación de estudiantes del quinto semestre, la elección de grupos de semestres avanzados se debe al camino abordado en el plan de estudio, razón por la que pueden elaborar una narrativa con mayor estructura sobre la política educativa.

Figura 1. Perfil del referente curricular formativo

Referente curricular formativo		
Datos generales		
	Sujeto	Estudiante
	Institución	Licenciatura Universidad Pedagógica Nacional
	Programa educativo	Licenciatura en Administración Educativa
Formación como profesional de la educación		
Administración y gestión educativa		
Análisis e intervención en instituciones, organizaciones e Instancias del Sistema educativo Nacional		
Selección y aplicación de principios, métodos y técnicas para intervenir en la administración y gestión educativa		

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del programa de la licenciatura en administración educativa 2009.

En la figura 1 muestra a grandes rasgos elementos que forman al administrador educativo, el estudiante de LAE son egresados de escuelas de media superior, así como de escuelas normales.

El objetivo del profesional de la educación en administración educativa es:

Plan de estudios LAE (2009) Formar profesionales de la educación en la Administración y Gestión con una perspectiva multidisciplinaria basada en el análisis y aplicación de principios, métodos y técnicas para la intervención en

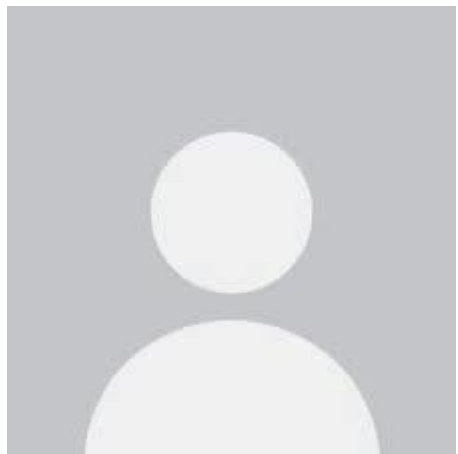
instituciones, organizaciones e instancias del Sistema educativo Nacional.
(p35)

En el plan de estudios (2009) se mencionan tres líneas ejes de conocimiento política educativa, procesos de administración y gestión, orientadas con los cuatro pilares de la educación propuestos por *Delors* (1998), el saber, el saber hacer y el saber actuar de *Braslavsky y Acosta* (2004), la filosofía y teoría política, y el Sistema educativo Nacional Mexicano.

3.5.2 Egresado. Referente empírico práctico laboral

El referente empírico práctico laboral hace referencia a los egresados de LAE, por encontrarse relacionados a la política educativa en su ejercicio profesional, se solicitó el apoyo de los egresados del plan de estudios 2009 el cual se encuentra a la fecha vigente, la generación con mayor participación fue la de 2014 - 2018, seguida de la 2015 – 2020, este referente permite conocer los espacios laborales que ocupan los egresados en su desarrollo profesional.

Figura 2. Perfil del referente práctico laboral

Referente práctico laboral			
Datos generales			
	Sujeto	Egresado	con título / sin título
	Institución	Referencias sobre la experiencia laboral	
	Programa educativo	Licenciatura en Administración Educativa	
Profesional de la educación			
Comprende las orientaciones teóricas y metodológicas de la administración y gestión educativa			
Entiende el sentido y el significado de la racionalidad teórica y metodológica del conocimiento multidisciplinario des SEN			
Analiza los procesos sociopolíticos. Económicos y culturales en los que se desarrolla la educación en sus distintos niveles y modalidades.			

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del programa de la licenciatura en administración educativa 2009.

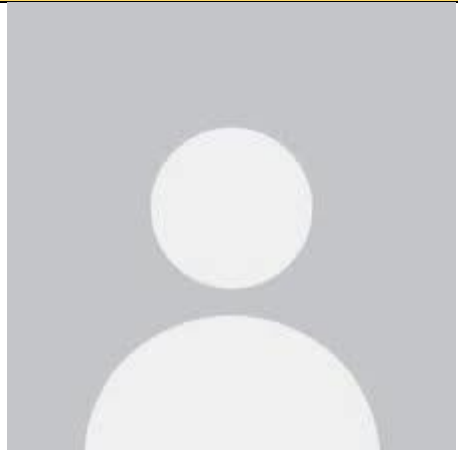
En la figura 2 se muestra los elementos que forman al administrador educativo, el estudiante de LAE son egresados de escuelas de media superior, así como de escuelas normales.

El egresado de LAE cuenta con una visión teórica y metodológica en la administración y gestión educativa, comprende analíticamente al Sistema Educativo Nacional, su multidisciplinariedad, es capaz de desarrollar proyectos en política educativa, así como de analizar los procesos sociopolíticos, económicos y culturales donde se desarrolla la educación, realiza diagnósticos sobre problemas concreto sobre la administración y gestión del sistema educativo. Plan de estudios LAE (2009)

3.5.3 Docentes. Referente empírico docente aprendido

Este referente empírico denominado docente aprendido alude al docente que imparte clases en la línea de política educativa en la licenciatura de administración educativa, proporciona a los estudiantes y egresados sus imaginarios en torno a la política educativo, desde sus disciplinas de estudio, posicionamientos y perspectiva.

Figura 3. Perfil del referente docente aprendido

Referente práctico laboral			
Datos generales			
	Sujeto	Docente	imparten asignaturas de la línea política educativa
	Institución	Universidad Pedagógica Nacional	
	Programa educativo	Licenciatura en Administración Educativa	
Profesional de la educación			
Oportunidad de promover una con sentido crítico y humano			
Libertad de enseñanza			
Inducir al estudiante hacer cultura universitaria			

Fuente: Elaboración propia a partir de Ramírez R. (2014).

En la figura 3 se muestra características de los docentes que forman a los administradores educativos.

El docente de la línea de estudio en política educativa de LAE, tienen formación en distintas disciplinas debido a la multidisciplinariedad que requiere el desarrollo académico del

administrador educativo, la mayoría cuenta con nivel de posgrado, participan en las distintas licenciaturas de la Universidad Pedagógica Nacional con temas de Estado, gobierno, sociopolítica, algunos de los docentes son investigadores, tienen libertad de enseñanza.

CAPÍTULO 4. SUBJETIVACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA. ANÁLISIS

INTERPRETATIVO

“Si un hombre cualquiera, incluso el más vulgar, narra su propia vida, escribiría una de las más grandes novelas que jamás se haya escrito”
Giovanni Papini

La información contenida en las narrativas de los sujetos de la política educativa requiere un tratamiento de análisis con mayor profundidad, con dimensiones concretas que resaltan las ideas, perspectivas, posicionamientos, creencias y convicciones de los entrevistados.

Se realizó una revisión de los objetivos, preguntas de investigación y el marco teórico del proyecto, para obtener las categorías de análisis a partir de lo planteado inicialmente en el protocolo, y así otorgar sentido a lo dicho por los informantes.

Surgieron las categorías además de conceptos e ideas nuevas, dando paso a las subcategorías. Para el referente curricular formativo, el cual agrupa a los estudiantes; se contemplaron 6 categorías y 23 subcategorías. En el referente práctico laboral, que agrupa a los egresados; se tiene 7 categorías y 31 subcategoría. Por último, en el referente docente aprendido; se tiene 6 categorías y ninguna subcategoría, esto fue una decisión a partir de la objetividad encontrada en las respuestas y el número menor de informantes en este grupo.

Para la interpretación de datos se hizo uso del apoyo de algunas de la fase 1, fase 2, y fase 4 del método fenomenológico hermenéutico (FH) de Van Manen, no se sigue de manera rigurosa las fases debido a que se exenta la tercera. La primera fase de este método invita al investigador a despojarse de algunos prejuicios alrededor de la investigación, que puedan invadir los datos a levantar.

En la primera fase se encuentra, la preparación de los instrumentos, recursos, supuestos, objetivos, para dar la estructura del estudio. La segunda fase del método FH, se encarga de recoger las evidencias, las narrativas, los testimonios de los grupos de informantes y más, queden cuenta del fenómeno, del hecho a investigar. Esta etapa esta descrita a detalle en el capítulo del marco metodológico, donde se explica las técnicas para la recopilación de las narrativas plasmadas en esta investigación.

Para la cuarta fase propone escribir-reflexionar acerca de la experiencia vivida, en la construcción de las narrativas alrededor de la subjetivación de la política educativa, se encuentra un hecho histórico en la forma en conducir la escuela en todos los niveles educativos, ya que este estudio fue elaborado en el tiempo de la pandemia por el virus que provoca la enfermedad del SARCOV 2 COVID19. Hecho que mermó la interacción de los informantes, a contestar una entrevista estructurada escrita o a través de una pantalla, que se refleja en respuesta cortas, concretas, simples, alejadas de juicios y argumentos.

4.1 Referente curricular formativo-estudiante

En este apartado se encuentran los estudiantes participantes en esta investigación, con el objetivo de reflexionar sus subjetividades e intersubjetividades en torno a la política educativa, en una construcción de narrativas de su vida cotidiana en el estudio de un programa de educación superior, motivadas por la capacidad del estudiante de subjetivarse con los contenidos de la licenciatura en administración educativa.

Cuadro 8 Categorías de análisis de la información obtenida en campo - estudiantes

Primera categoría Construcción de la percepción de la política educativa del estudiante	Segunda categoría Elementos curriculares de la política educativa	Tercera categoría: Subjetivación de la política educativa del estudiante
Cuarta categoría Espacios sociales donde el estudiante ubica a la política educativa	Quinta categoría Predicción del futuro profesional del estudiante con relación a la política educativa	Sexta categoría Vínculo en la formación profesional y laboral del estudiante, en torno a la política educativa

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 8 se muestran las categorías para el referente curricular formativo-estudiante, la primera categoría se enfoca en obtener la percepción de la política educativa (PE); la segunda categoría destaca elementos presentes en la noción de la PE; la tercera categoría ubica los sitios de anclaje de la PE; la cuarta categoría sitúa los espacios sociales de la PE; la quinta categoría es una predicción del estudiante a su futuro profesional, y por último, la sexta categoría es la construcción del vínculo de la formación profesional y el campo laboral del estudiante de administración educativa.

Cuadro 9 Relación de categorías y subcategorías del referente curricular formativo

Categorías	Subcategorías
Construcción de la percepción de la política educativa del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acción de gobierno ▪ Leyes ▪ Utilidad ▪ Herramienta ▪ Movimiento ▪ Normas ▪ Lineamientos ▪ Proyectos ▪ Interacciones ▪ Proceso
Elementos curriculares de la política educativa subjetivación de la política educativa del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Línea metodológica ▪ Línea de gobierno de los sistemas educativos ▪ Línea de política educativa
Espacios sociales donde el estudiante ubica a la política educativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solución de problemas ▪ Necesidades ▪ Cambios ▪ Mejora ▪ Estructura
Predicción del futuro profesional del estudiante con relación a la política educativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión ▪ Escuelas ▪ Administración
Vínculo en la formación profesional y laboral del estudiante, en torno a la política educativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir experiencia ▪ Desarrollar conocimientos especializados

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 9 se puede apreciar la relación entre las 6 categorías y las 23 subcategorías para el referente curricular formativo. La primera categoría desprende diez subcategorías esto depende propiamente de las respuestas de los informantes y la cantidad de recurrencia de las mismas, a diferencia de las siguientes categorías que mantienen un número menor de subcategorías.

4.1.1 Primera categoría: Construcción de la percepción de la política educativa del estudiante

Política educativa como acción de gobierno

Se les pidió a los estudiantes definir a la política educativa con palabras simples y coloquiales, con la intención de entablar confianza e introducir el tema del objeto de estudio. Definir a la política educativa como una acción gobierno tiene una coincidencia de seis estudiantes, ninguno mencionó el verbo acción separado de gobierno, le atribuyen toda la facultad de actuar, mejorar, involucrarse y solucionar problemas en la educación. Los testimonios son concretos, no abundan, ni justifican la respuesta con demasiados argumentos.

Los estudiantes perciben a la política educativa como una acción o acciones emprendidas por parte del gobierno, con la finalidad de mejorar, solucionar problemas y organizar la producción de conocimientos de la sociedad. Todas ellas tienen carácter público y sirven para organizar el sistema educativo.

La política educativa como leyes

Cuatro de los testimonios de estudiantes describen a la política educativa como leyes, dos de ellos coinciden en que son propuestas por el Estado, otro estudiante menciona son impuestas, uno más alude al derecho a la educación a través de garantizar la misma. Todos concuerdan en la idea que beneficia a la educación.

La razón de expresar a la política educativa como leyes es resaltar la competencia del Estado, para intervenir en los conocimientos a impartir en determinada sociedad a favor

de su desarrollo. Estas pueden ser propuestas, impuestas o democráticas, pero con la función de cumplir con el derecho a la educación garantizando armonía.

La política educativa utilitaria

Los testimonios de cuatro de los estudiantes mantienen la idea de comprender y definir a la política educativa al uso, es decir, pueden aprovechar lo vertido en ella, en beneficio y mejora de la calidad educativa, resolver y solucionar problemas.

Entender a la política educativa únicamente para ser usada, puede dejar al descubierto una queja de los estudiantes y egresados de administración educativa; demandando un sistema educativo obsoleto, con falta de actualización a los planes y programas, pues solo se sigue.

La política educativa como herramienta

Dos de los estudiantes encuentran sentido al definir a la política educativa como herramienta, uno le atribuye el poder de uso a los políticos, para decidir en la educación, estas decisiones no solo pueden beneficiar también afectar a un país. Por otra parte, el estudiante 6 otorga el uso a los gobiernos, quienes se encargan de distribuir los conocimientos en la sociedad.

Una herramienta es utilizada para facilitar alguna actividad que requiera un esfuerzo mayor, con ese apoyo se puede realizar con facilidad o destreza, pero esto requiere un conocimiento acerca del uso de la misma, es algo parecido a lo mencionado por los estudiantes los cuales indican que los políticos hacen uso de la política educativa como herramienta, para tomar decisiones en la distribución de los conocimientos de una sociedad.

La política educativa como norma

La política educativa como normas es la definición de dos estudiantes, uno de ellos encuentra establecidas estas normas en las instituciones educativas, sin ser específico al mencionar a que instituciones alude, en cambio el segundo hace énfasis al puntualizar que nos normas que impone el gobierno, fortaleciendo así el derecho a la educación.

La política educativa como movimiento

Uno de los testimonios describe a la política educativa como movimiento; de decisiones, las cuales tienen objetivos planteados, para ser alcanzados, con el uso de ciertos medios, aunque no detalla alguno de los objetivos o medios a los que se refiere.

La política educativa como lineamiento

En otra definición de política educativa se encuentra la de lineamientos; pasos a seguir por las instituciones educativa, a las que se deben de apegar, para ejercer su servicio. Esta interpretación es confusa, pero con rasgos interesantes para abordar y contribuir.

La política educativa como proyecto

Uno estudiante reflexiona a la política educativa como proyectos; los cuales se encargan de entender y satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad en temas de educación, añade al Estado como el encargado de ejecutar las acciones. En un principio al encontrar esta respuesta parecía que iba a ser una de las más recurrentes, debido ser empleada frecuentemente por autores especialistas en política, pero la fórmula que conjuga la política con la educación dio resultados distintos.

La política educativa como interacciones

La política educativa vista como interacciones es el testimonio de un estudiante, es interesante definir de esa manera la relación entre el contacto de organizaciones públicas y privadas, grupos de la sociedad, estudiantes, docentes, expertos en políticas públicas, entre otros. La respuesta no llega a brindar una descripción de cómo se dan esas interacciones.

La política educativa como proceso

La descripción de la política educativa como proceso, para atender las necesidades de la educación, es empleada por uno testimonio. De la misma forma que la subcategoría anterior se esperaba fuera recurrente en las respuestas, por ser una actividad del administrador educativo el analizar los procesos educativos.

4.1.2 Segunda categoría: Elementos curriculares de la política educativa

Se preguntó a los estudiantes cuáles son las asignaturas que consideran le otorgaron elementos para comprender a la política educativa, si bien este objeto de estudio tiene una línea específica no se perturbó la narrativa de los estudiantes mencionando a cada una de las asignaturas, esto con la intención de encontrar aquellas conexiones, puntos de encuentro entre otras líneas de estudio que entrecrucen y destaquen el sentido del mapa curricular.

Las respuestas fueron dirigidas en su mayoría a la línea en política educativa, era de esperar el resultado, pero también se tuvo elementos para conectar con otras líneas, en una ocasión se mencionó la línea metodológica, y con una recurrencia de cinco respuestas la línea de gobierno de los sistemas educativos.

Línea metodología

En el testimonio de uno de los informantes nombra la asignatura de tercer semestre; herramientas para la gestión y administración educativa, de la línea metodológica, considera que todas las asignaturas se entrelazan, aunque solo menciona especificarte la anterior.

La línea metodológica se compone de seis asignaturas obligatorias y dos optativas, dividida en tres fases: la inicial, la de profundización y la de integración. Ésta, es una de las líneas que se mantiene a lo largo de los ocho semestres que comprenden a el programa educativo de LAE y no cede su espacio a las prácticas profesionales.

Línea de gobierno de los sistemas educativos

En cinco ocasiones el testimonio de los estudiantes refiere a las asignaturas pertenecientes a la línea de gobierno de los sistemas educativos; legislación educativa en México, de segundo semestre; finanzas públicas, y administración financiera, ambas de cuarto semestre; planeación y evaluación educativas, y administración y gestión de organizaciones educativas, ambas de quinto semestre.

La línea en gobierno de los sistemas educativos se encuentra dos veces en el mapa curricular, es decir que cada semestre se imparten dos asignaturas de las catorce que la integran, para el séptimo y octavo semestre, se cede el espacio a las prácticas profesionales, y se imparte una optativa por cada semestre.

Línea de política educativa

El testimonio de trece de los estudiantes menciona asignaturas de la línea en política educativa, se esperaban tales resultados. Las asignaturas que conforman la línea fueron

nombradas en su totalidad, una de las más recurrentes fue la de política educativa comparada, de segundo semestre.

La línea en política educativa al igual que todas las líneas de estudio del programa educativo en administración educativa, cuentan con tres fases de desarrollo la inicial, profundización, e integración, a diferencia de las dos líneas anteriores. Esta la línea cede su espacio de sétimo y octavo semestre a las prácticas profesionales.

4.1.3 Tercera categoría: subjetivación de la política educativa del estudiante

Con la intención de ubicar los sitios de anclaje en la subjetivación de los estudiantes se les preguntó. qué elementos caracterizan a la política educativa, los testimonios desprenden cinco categorías con elementos aparentemente distintos, pero se enlazan uno con el otro.

La solución de problemas como elemento característico de la PE

Cinco de los testimonios de los estudiantes consideran elementos de la política educativa a la solución de problemas, esto se puede hacer a través de un previo diagnóstico y estudio de la problemática, búsqueda de estrategias, apoyo de los integrantes del sistema educativo, recursos y así llegar a una solución.

Atender las necesidades como elemento característico de la PE

El testimonio de cinco estudiantes enfoca la atención a las necesidades de la educación, como característica de la política educativa. Definen necesidad al derecho de una educación libre y gratuita, con los suficientes recursos para el acceso de todos los educandos del país, que busca dar solución, gestiona, plantea y satisface las demandas de la sociedad.

Los cambios como elemento característico de la política educativa

Las respuestas de cinco estudiantes dirigen su comprensión a considerar elemento de la política educativa a los cambios en la organización, planeación, procesos estructurales, mecanismos e implementación. Así como propuestas, metas y desafíos. Algo interesante en este grupo de testimonios es la precisión de mencionar elementos en donde hacer los cambios, pero no argumentan por qué o cuál es la idea de cada uno al responder.

La mejora como elemento característico de la política educativa

El régimen actual de gobierno ha incluido conceptos al lenguaje como es mejora y bienestar en su discurso, este trabajo de investigación no ha sido la excepción de encontrar el uso de estas palabras.

La narrativa de cinco de los estudiantes integra a la mejora como característica de la PE, añaden la innovación, la ideología, la calidad, la investigación, gestión y administración, para argumentar y sustentar; el concepto.

El uso de los estudiantes del concepto de mejora para caracterizar a la política educativa, es la apropiación del lenguaje político actual, que busca inhibir la usanza del lenguaje corporativo con palabra tales como calidad, evaluación, eficacia y eficiencias, entre otros.

La estructura como elemento característico de la política educativa

En dos de los testimonios encontramos a la estructura como característica de la PE, por una parte, se menciona al Estado, gobierno y sociedad, como elementos estructuradores, sin mayores argumentos que afiancen lo expuesto. En cambio, el otro

estudiante enfoca su respuesta los procesos estructurales, mecanismos e implementación de los mismos.

4.1.4 Cuarta categoría: Espacios sociales donde el estudiante ubica a la política educativa

Los espacios de la política educativa son importantes para el estudiante de administración educativa, ya que estos lugares de oportunidades para ubicar los ámbitos sociales para incorporarse a las actividades de prácticas profesionales, servicio social o incluirse en el ambiente laboral. Esto hace preguntar a los estudiantes ¿dónde piensan que está presente la política educativa?

Presencia de la política educativa en el sujeto

Dos de los testimonios dirigen su reflexión en encontrar la presencia de la política educativa en el sujeto, como ser político que decide su comportamiento, toma decisiones sobre su aprendizaje, la elección de escuela y el rumbo de su vida.

Presencia de la política educativa en las escuelas

Esta subcategoría se enfoca en dos testimonios, se esperaba obtener una mayor recurrencia, debido a que las escuelas es la concreción de la política educativa, y uno de los primeros lugares de oportunidad de inserción laboral para los profesionales de la educación.

Los estudiantes identifican a las escuelas como espacio de la PE, de encuentro social de niños, adolescentes, jóvenes, padres de familia, maestros y directivos, con el único propósito aprender y enseñar, los planes de estudios puestos por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Presencia de la política educativa en la inclusión

Hablar de la inclusión es un tema difícil por la complejidad de la interpretación de los individuos, organizaciones, entre otros. Pero es una polémica actual saber qué es la inclusión y cómo maneja, en esta subcategoría dos testimonios encuentran presencia de la política educativa, por entender a la inclusión como una oportunidad de igualdad en la sociedad.

Presencia de la política educativa en el sistema educativo

Era inevitable no mencionar al sistema educativo como espacio de la política educativa, para esta investigación los estudiantes mencionaron con escasa frecuencia su generalidad, aunque sí en algunas partes que lo integran.

En esta categoría se encuentra el testimonio de un estudiante, que solo menciona al sistema educativo presencia de la PE, es una respuesta concreta, sin argumentos o comentarios adicionales.

4.1.5 Quinta categoría: Predicción del futuro profesional del estudiante con relación a la política educativa

Los estudiantes de administración educativa tienen que contemplar las dimensiones de la política educativa donde les interesa adscribirse, esto por la razón de cumplir con los créditos de las prácticas profesionales. En este caso los estudiantes mencionaron el interés de incluirse en la gestión, escuelas y administración.

La gestión como ámbito de la política educativa

Cinco de los testimonios de los estudiantes permiten entender que de alguna manera ellos se visualizan en la gestión y planificación educativa, e implementación y evaluación de políticas. Las respuestas son generales, no describen actividades específicas, organizaciones e instituciones posibles, tampoco la manera en incorporarse a esos espacios.

Las escuelas como ámbito de la política educativa

Los estudiantes se visualizan dentro de las escuelas, desde docentes hasta director, en distintas actividades, de organización, acompañamiento, evaluación, administración y gestión de cualquier nivel educativo, al menos es el testimonio de cinco de ellos.

Uno de los estudiantes especifica tener intenciones de ser director de preparatoria o participar en la gestión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En cuanto al resto de los testimonios de esta subcategoría solo mencionan la actividad específica a integrarse.

La administración como ámbito de la política educativa

En dos testimonios los estudiantes indican su interés de incluirse en actividades administrativas, uno de ellos es más específico indicando particularmente curricular y pedagógico, no se indagó en saber si el estudiante tiene estudios adicionales en pedagógica o el magisterio, esto se menciona porque las actividades que menciona no son propias de la profesión de administrador educativo.

Las respuestas son generales que no especifica si les interesan los espacios de la administración pública, privada o entre otras.

4.1.6 Sexta categoría: vínculo en la formación profesional y laboral del estudiante, en torno a la política educativa

Las prácticas profesionales en la licenciatura en administración educativa ocupan un espacio de gran importancia, además de caracterizar esta actividad de cualquiera de las licenciaturas que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional. Es por eso que se les preguntó a los estudiantes ¿cuáles el significado que tiene las prácticas profesionales y su relación con la política educativa?

La experiencia como significado de la política educativa

Los estudiantes dirigen su testimonio al indicar a las prácticas profesionales, como una oportunidad de adquirir experiencia directa con los espacios laborales, donde pueden ampliar, comprender, incluirse, manejar, en espacios reales lo aprendido a lo largo de los semestres cursados dentro de las aulas de la universidad.

En la práctica los estudiantes pueden validar sus conocimientos adquiridos, observar la toma de decisiones en las organizaciones y la manera de implementar las políticas educativas.

Desarrollo de conocimientos especializados como significado de la política educativa

Diez de los testimonios de los estudiantes otorgan significado a las prácticas profesionales, el desarrollo de los conocimientos adquiridos dentro de la universidad. Esta es una forma de comprender, desarrollar y entender de mejor manera lo estudiado.

Les permite entablar relaciones, acceder a espacios donde pueden intervenir, trabajar en conjunto con quienes realizan y operan los sistemas educativos.

Subjetivación de los estudiantes

Los estudiantes de 5° y 7° semestre integran el referente curricular formativo en la investigación, en el proceso de la subjetivación de la política educativa en su vida cotidiana el estudio de la Licenciatura en Administración Educativa, en esa construcción mental apoyada de sus experiencias dentro y fuera de la universidad.

Este análisis parte de seis categorías descritas anteriormente a detalle, pero para este apartado se simbolizarán, en una palabra: percepción, elementos, subjetividad, espacios, práctica y campo de la política educativa, con base en estos símbolos se desarrollará la subjetivación de los estudiantes.

Percepción

Los estudiantes subjetivan, o perciben a partir de 10 conceptos, acción de gobierno, leyes, utilidad, herramientas, movimiento, normas, lineamientos, proyectos, interacciones, y proceso. Los testimonios que encuentran sentido al interpretar a la PE como acción de gobierno, lo hace en ese conjunto acción mas gobierno, no separados, el gobierno para ellos es el único que puede elaborar políticas educativas.

Quienes identifican a la PE como leyes propuestas e impuestas por el Estado el cual debe garantizar el derecho a la educación y beneficio de la misma. Perciben a la PE útil para mejorar la calidad y entender problemas en la educación. Es una herramienta de los políticos, con ella pueden distribuir los conocimientos, decidir el rumbo de la educación y beneficiarla.

La PE es una norma en la percepción de los estudiantes, con dos visiones establecidas dentro de las instituciones en general, e impuestas por parte del gobierno, con l

única intención de fortalecer el derecho a la educación. Un movimiento que sigue un plan, metas, para esto es apoyado por ciertos medios que permitirán alcance los objetivos.

Son lineamientos, es decir: pasos a seguir por las instituciones educativas, a las cuales se deben de apegar. Se comprende como un proyecto del cual está a cargo el Estado y es el único que puede tomar decisiones a favor de satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad. Las interacciones entre organizaciones públicas y privadas, grupos de la sociedad, estudiantes, docentes, expertos en política educativa es una percepción de la PE.

Elementos

Las cinco líneas de estudio de LAE son el conjunto del programa educativo; histórica, filosófica educativa, política educativa, metodología, gobierno de los sistemas educativos, y matemáticas, sistemas de información y tecnología, en esta investigación el interés se encuentra en la de política educativa, eso no excluye a las otras, debido a que los estudiantes se subjetivan alrededor de todas las líneas y los cruces entre ellas son precisamente donde anclan su significado.

Los estudiantes mencionaron tres líneas de estudio política educativa, gobierno de los sistemas educativos y metodología, no fue sorpresa encontrar en los testimonios la de PE, además del nombre de todas las asignaturas de esta, la segunda más recurrida fue la de gobierno de los sistemas educativos; es la más abundante en el mapa curricular con 12 asignaturas y se encuentra íntimamente relacionada con todas las demás líneas, la de metodología es nombrada por los estudiantes, debido a los proyectos que realizan en esas asignaturas, los cuales son enfocados a la educación, problemáticas, propuestas, proyectos actuales, entre otros.

Subjetividad

Los estudiantes caracterizan de diferente manera a la política educativa, destacan cinco ideas principales: solucionar los problemas del sistema educativo, para ello realiza un diagnósticos, encuestas y estudios, con la intención de ubicar las problemáticas, gestionar el recurso y solucionar los problemas.

Prioriza la atención de las necesidades de la sociedad en educación, con recursos suficientes, en libertad y gratuidad. Hace cambios en la organización, planeación, procesos estructurales, mecanismos, implementación, metas y desafíos. Mejora en la innovación, ideología, calidad, investigación, gestión, administración y recursos, la PE consta de tres elementos estado, gobierno y sociedad. Esos son los argumentos los cuales narran los estudiantes, para aportar características de la PE.

Espacios

En cuatro conceptos los estudiantes subjetivan los espacios de la política educativa: el sujeto, es decir, el individuo capaz de decidir sobre su vida, el ser político. La escuela el sitio de concreción de la política educativa, espacio de encuentro de niños, adolescentes, jóvenes, padres de familia, docentes, directivos, con el único propósito de aprender y enseñar.

Comenzar a adaptar a la escuela nuevos temas como es el de la inclusión, es espacio de la PE para algunos estudiantes. El Sistema Educativo Nacional, mencionado escasamente, pero que tuvo lugar en la subjetivación de los espacios de la PE.

Práctica

Cada uno de los estudiantes menciona el espacio donde le gustaría colaborar al egreso de la licenciatura, los testimonios se ubicaron en tres; 1) la gestión; en planificación, implementación y evaluación de políticas educativas, por otra parte 2) la escuela; ellos se ven como directores de escuelas; en la organización, acompañamiento de docentes y alumnos, incluso como docentes, por último, 3) la administración; de recursos y talento humano.

Campo

Es en dos espacios que los estudiantes vinculan la formación profesional en la universidad y el campo laboral de práctica. Encontrarse en escenarios reales es de gran satisfacción para los estudiantes, pues es en ellos donde obtienen la oportunidad de adquirir experiencia, ampliar, entender, incluirse y validar sus conocimientos.

Es un espacio de desarrollo de los conocimientos adquiridos en los anteriores semestres, es otra forma de aprender en la práctica, así poder relacionarse en el ambiente laboral, intervenir en algunas decisiones y observar desde dentro el sistema educativo.

4.2 Referente Práctico laboral-egresado

En este segundo apartado de análisis se encuentran los egresados participantes en esta investigación, con el objetivo de reflexionar elementos que explican el desarrollo de su percepción en torno a la política educativa, en una construcción de narrativas de su vida cotidiana desde la experiencia profesional como administradores educativos.

La narrativa de los egresados tiene una peculiaridad que los distingue, ellos al momento de relatar lo hacen de manera clara y precisa, pero también otorgan una reflexión propia, cada una con sus creencias, motivaciones, convicciones, juicios y prejuicios, que le otorgan un extra a esta investigación.

Cuadro 10 Categorías de análisis de la información obtenida en campo - egresados

Primera categoría: Descripción del trabajo del egresado	Segunda categoría: Percepción de la política educativa	Tercera categoría: Espacios en que se encuentran laborando los egresados	Cuarta categoría: Etapas del ciclo de las políticas educativas donde se involucran los egresados
Quinta categoría: Sujetos de la política educativa	Sexta categoría: Finalidad de la política educativa	Séptima categoría: Percepción de la política educativa en México del egresado	

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 10 se muestran las categorías para el referente práctico laboral, la primera categoría se enfoca en obtener la descripción de la política educativa (PE); la segunda categoría destaca percepción de la PE; la tercera categoría ubica los espacios laborales de los egresados; la cuarta categoría identifica el ciclo de la PE; la quinta categoría hace referencia a los sujetos de la PE, la sexta categoría busca la finalidad de la PE, y por último, la séptima categoría es subjetividad de los egresados sobre la PE en México.

Cuadro 11 Relación de categorías y subcategorías del referente práctico labora

Categorías	Subcategorías
Descripción del trabajo del egresado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Su actividad laboral no pertenece a la administración educativa ▪ El administrador educativo como docente ▪ Actividad laboral en la administración educativa
Percepción de la política educativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planes y programas descontinuados ▪ Diseño de la política y necesidades, desvinculadas ▪ Cambios constantes ▪ Políticas indiferentes a los actores educativos ▪ Sistema educativo obsoleto ▪ La inclusión acertada o mal entendida ▪ Solución de problemas inmediatos
Espacios en que se encuentran laborando los egresados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación ▪ Planeación ▪ Gestión- Administración ▪ Capacitaciones ▪ Evaluación
Etapas del ciclo de las políticas educativas donde se involucran los egresados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación ▪ Evaluación ▪ Diseño
Sujetos de la política educativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizaciones gubernamentales ▪ Instituciones ▪ Sociedad ▪ Organismos internacionales
Finalidad de la política educativa	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora ▪ Cubrir necesidades ▪ Gestionar recursos ▪ Formar ciudadanos ▪ Resolver problemas
Percepción de la política educativa en México del egresado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Subjetividades ▪ Objetividades

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 11 se puede apreciar la relación entre categoría y subcategorías obtenidas para el referente práctico laboral-egresado, en una presentación visual que permita resaltar su relación. Siendo la segunda categoría la que tiene el número mayor de subcategorías con siete y la séptima con un número menor de subcategorías con dos, esto depende de la recurrencia en las respuestas de los egresados.

4.2.1 Primera categoría: Descripción del trabajo del egresado

Actividad laboral desvinculada de la administración educativa

Se preguntó a los egresados ¿cuál era la actividad laboral que desempeñan? con la intención de partir de ese punto su narrativa, cinco de ellos mencionaron estar laborando, pero en actividades distintas a las de su profesión como administradores educativos. Uno de ellos argumenta su respuesta mencionando que emprendió un negocio propio del cual se encuentra a cargo, esto lo pudo realizar por los conocimientos obtenidos en la universidad y si bien no son actividades propias de la administración educativa, han sido fundamentales sus principios para desempeñar su función, añade que su emprendimiento le permite apoyar a personas de la tercera edad y se encuentra satisfecho.

En cuanto al resto prefieren omitir las actividades que desempeñan y centro de trabajo, no entran en detalles, ni realizan más comentarios al respecto.

El administrador educativo como docente

Un grupo de cinco egresaron dieron su testimonio mencionando ser docentes, si bien el administrador educativo no es formado para ser docente, tiene elementos para incluirse en este rubro.

De los cinco egresados uno indica ser docente de secundaria en la materia de música, entiende que, al ser docente, no ejerce como administrador educativo, pero a pesar de eso sus actividades se involucran dentro del sector educativo. Otro de los egresados menciona laborar en educación básica, primaria en este caso, este egresado al ser docente no se siente alejado de la administración educativa debido a que su participación en el centro escolar contribuye a mejorar la práctica docente y la organización escolar.

Por otra parte, los tres egresados restantes no especifican nivel educativo, asignatura, centro de trabajo o sector al que pertenecen. Uno de ellos añade ser lamentable la apertura laboral del administrador educativo que existe dentro de las escuelas, pues desempeñarse como docente es la única opción que ofertan.

Actividades laborales como administrador educativo

Los testimonios de diez egresados consideran su actividad laboral como parte de la administración educativa, uno de ellos señala ser analista en los problemas de pagos a trabajadores de la educación, estas actividades las atribuye a funciones del administrador educativo.

Otro egresado tiene una doble actividad, una más enfocada a la educación, asistiendo a un docente y otra en venta de bienes raíces, destaca sus conocimientos propios de la administración, para desempeñar ambas actividades.

Un egresado es gestor de pagos y trámites de servicio de cuatro planteles de una institución educativa privada, alude a la administración educativa brindarle las herramientas para realizar sus actividades en distintas áreas y dependencias.

Cuatro de los egresados tiene actividades similares al mantenerse adscritos al área de recursos humanos o dependientes de la misma, como reclutadores o capacitadores de personal de nuevo ingreso.

Las actividades de los egresados en administración educativa son variadas, tanto en nivel educativo, formal e informal, público y privado, cuentan con los conocimientos y habilidades para desempeñar actividades de gestión, administración, finanzas, análisis y otras.

4.2.2 Segunda categoría: Percepción de la política educativa

Se les pidió a los egresados indicar su percepción de la política educativa, de este modo surgieron siete subcategorías, esta es la categoría con mayor variación de respuestas, esta subjetividad que se presenta tiene conexión y relación entre sí, en la reflexión de cada egresado.

Planes y programas discontinuados

En cuatro de los testimonios de egresados coinciden al señalar su percepción de la PE a los planes y programas discontinuados, para esto argumentan que, los planes y programas de estudio se encuentran desatendidos, hechos que suceden debido a las modificaciones por cada régimen político, se elaboran nuevas propuestas en el lapso de seis años que no llegan a concretarse, posteriormente se descartan y se continua con el mismo ciclo, sin la posibilidad de saber si podía funcionar o no.

A esto agregan la urgencia de una reestructuración de los planes y programas, que atiendan la transformación del mundo actual, invadido de tecnología con conocimientos de

rápida evolución, que tome en cuenta y respete el entorno social de los estudiantes, para así poder direccionar la educación y crecer como país.

Diseño de las políticas y necesidades desvinculadas

La percepción de la política educativa de tres egresados la enfocan en el diseño de las políticas sin vincular las necesidades de la sociedad. Consideran una desgracia que la política educativa no atienda las demandas de la mayoría, sino más bien atiende a la minoría, esta desfasada, y cambia de acuerdo al régimen político, sin continuidad a las propuestas.

Además, agregan entender a la política educativa diseñadas para una realidad distinta a la del país y las circunstancias actuales, existe objetivos imposibles de cumplir, por falta de diferentes elementos, recursos humanos, materiales, por mencionar algunos. Es decir, la política educativa bien planteada con fines claros y estrategias adecuadas, pueden funcionar,

Cambios constantes

Dos de los egresados atribuyen su percepción a los cambios constantes, la política educativa, ha tenido varios cambios en el ámbito social y cultural, algunos con efectos positivos, justos, incluso benefician a los docentes, y contribuyen a mejorar el ejercicio de la educación.

Por otra parte, los cambios también desprotegen al docente en el marco legal y en el ámbito de derechos humanos, varias leyes, reglamentos y acuerdos no se respetan, ni se cumplen. Las políticas educativas terminan siendo una copia de políticas de otros países, al implementarse en México el contexto no coincide llegando al fracaso educativo.

Políticas indiferentes a los actores educativos

El testimonio de dos egresados dirige su percepción a la indiferencia de la política educativa hacia los actores educativos, consideran un gran reto influir en la política educativa, mucho menos aspirar a intervenir en ella, siendo un profesional de la educación e involucrado en el sistema educativo, puesto que las PE se diseñan y plasman desde un escritorio, ya que no hay un acercamiento a la operación y a la práctica cotidiana.

Sistema educativo obsoleto

La percepción de dos egresados se enfoca en describir al sistema educativo como obsoleto, mencionan que las buenas políticas educativas se ven afectadas por las viejas costumbres y prácticas educativas.

Es necesario modificar la política en educación, por lo obsoleto que resulta el sistema educativo, que con la pandemia se vieron expuestas las fallas e incluso se agudizaron.

Al final, no todo es una percepción catastrófica, menciona también que apenas con la Ley del Servicio Profesional Docente se están logrando superar algunas malas prácticas.

La inclusión acertada o mal entendida

Uno de los egresados tiene una percepción de la política educativa contradictoria, pues considera a la PE muy buena, pero al querer hacerla inclusiva se desprende de los objetivos primordiales, expresa que primero se debe entender el término, así los profesionales de la educación pueden intervenir en un rediseño de la política,

Solución de problemas inmediatos

La percepción de uno de los egresados esta dirigida a la solución de problemas inmediatos, considera que la política educativa que se ha manejado en los últimos tiempos, ha tratado de satisfacer las necesidades de la sociedad dependiendo de los problemas que van atravesando, sin seguir un plan, son soluciones momentáneas que resuelven los problemas, pero no el gran problema.

4.2.3 Tercera categoría: Espacios en que se encuentran laborando los egresados

Implementación

El testimonio de tres de los egresados menciona encontrarse en la implementación de la política educativa, consideran a esta etapa de la política por las características de las actividades desempeñadas en su centro de trabajo, como es la toma de decisiones, iniciar e implementan programas y hacer evaluaciones, estas encaminadas a generar cambios a la organización.

Planeación

Dos de los egresados consideran encontrarse en la planeación de la política educativa, esto debido al trabajo que realiza como docente en una escuela primaria, donde propone y planea prácticas educativas desde el programa escolar de mejora continua, de acuerdo con la propuesta de la Secretaría de educación Pública y lo establecido en las Guías del Consejo Técnico Escolar.

El otro egresado describe las acciones que implementa en sus actividades, para este la planificación es marcar las reglas del juego, es decir sí la política tiene una buena intención, argumentación y orientación, tendrá objetivos claros sobre lo que se pretende

lograr, considera importante el recurso otorgado el cual dará la capacidad de poner en marcha la planificación. Agrega la importancia de sincronizar todos los componentes involucrados con la intención de tener mejores resultados.

Gestión – administración

El testimonio de dos egresados ubica sus actividades en la gestión y administración educativa, uno menciona que la administración educativa es una profesión multidisciplinaria, debido a que, el profesional puede desempeñarse en diferentes espacios del sistema educativo, esto le resulta ser un beneficio, pues permite aprender de otras profesiones y así mejorar los procesos administrativos en la educación.

En otra interpretación de la subcategoría el segundo egresado menciona su participación de la gestión y administración, la cual le permite enfocar como profesional en el tema a elaborar esas actividades, así los docentes como profesionales de la enseñanza se dedican exclusivamente a ejercer su disciplina, con esto el nivel educativo aumenta.

Capacitaciones

Uno de los egresados se desempeña en la capacitación de jóvenes generadores de concientización hacia la vejez, en sus funciones implementa estrategias educativas, encuentra su actividad laboral de suma importancia en la eliminación de estereotipos y prejuicios sobre la vejez, creando redes de apoyo para los adultos mayores, incrementado la participación de los jóvenes universitarios se integren e interesen por el porvenir de una vejez digna.

Evaluación

Uno de los testimonios de los egresados menciona no ejercer como administrador educativo, aunque dentro de su vida laboral le permite realizar evaluaciones de mejoras, esto lo compara al proceso de evaluación de una política educativa.

4.2.4 Cuarta categoría: Etapas del ciclo de las políticas educativas donde se involucran los egresados

Es de interés para este estudio las áreas de la política educativa donde se encuentran los egresados de administración educativa, para ello se les pregunto ¿en qué etapa del ciclo de las políticas se encuentra involucrado? Las respuestas se dirigieron a mencionar implementación, evaluación y diseño.

Implementación

El testimonio de seis egresados manifiesta encontrarse involucrados en la implementación de la política educativa, dos agregan participar también en la evaluación, consideran pertenecer a esa etapa del ciclo de la política por realizar actividades que les indican en sus centros de trabajo, la información, los recursos, las reglas, metas, objetivo y mecanismos, ya se encuentran asignados solo es cuestión de seguir indicaciones para lograr los fines de la política educativa que se desino en el determinado espacio laboral.

Evaluación

Dos de los testimonios de egresados refieren a encontrarse en la etapa de evaluación de la política educativa, al ambos ser docentes y evaluar a sus estudiantes, piensan es una

parte de la evaluación, debido a que los resultados del aula reflejan la pertinencia de la política educativa implementada.

Diseño

El testimonio de dos egresados menciona su participación en la etapa del ciclo de la política educativa del diseño, no dan mayores detalles de cómo realizan sus funciones o describen el centro de trabajo al que pertenecen.

4.2.5 Quinta categoría: Sujetos de la política educativa

En esta categoría se pretende destacar la opinión de los egresados en encontrar a quien o quienes señalan como sujetos de la política educativa y si se asume como uno. Los testimonios de los egresados agrupan a las organizaciones gubernamentales, instituciones, sociedad y organismos internacionales, como los sujetos de la política educativa.

Organizaciones gubernamentales

El testimonio de nueve egresados señala a las organizaciones gubernamentales como sujetos de la política educativa, mencionan algunos de ellos como El Estado, el gobierno federal y estatal, Secretaría de Educación pública (SEP), la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), la Cámara de diputados y senadores, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), las asociaciones civiles, escuelas, padres de familia y alumnos. Solo enlistan a las organizaciones sin mas detalles, y no se describen ni mencionan sentirse parte de una de las organizaciones mencionadas.

Instituciones

Cuatro egresados indican a las instituciones como sujetos de la política educativa, El Estado mexicano, la constitución política, la escuela, los directivos, maestros, la familia, el trabajo, la sociedad, las organizaciones públicas, privadas y sin fines de lucro, son para ellos sujetos de la política, de igual manera que la anterior subcategoría los egresados omiten mencionar si se consideran sujetos de la política educativa.

Sociedad

En cuatro testimonios de egresados mencionan a la sociedad como sujeto de la política educativa, debido a que entienden la participación de todas y todos, ya que la política educativa involucra diferentes actores, quienes diseñan, planifican, evalúan, quien ejecuta, y se benefician, esto por ser la educación un servicio para la población de los integrantes de un país. En este caso los egresados sí se consideran sujetos de la política educativa.

Organismos internacionales

Dos de los egresados consideran a los organismos internacionales como sujetos de la política educativa, aunque no justifican su respuesta dan una lista de cuales organizaciones se refieren; La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. De la misma forma que las primeras dos subcategorías los egresados no mencionan reconocerse como sujetos de la política educativa.

4.2.6 Sexta categoría: Finalidad de la política educativa

Se les pregunto a los egresados ¿Cuál es la finalidad de la política educativa? Con la intención de comprender el significado que le otorga a la educación, como la necesidad de hacer políticas. Los testimonios se dividen en mejora, cubrir necesidades, gestionar recursos, formar ciudadanos, resolver problemas.

Mejora

Para doce de los egresados la finalidad de la política educativa es la mejora, es un término muy usado por el régimen político actual y este le ha dado sentido a la interpretación de la PE. Consideran que el crecimiento de la educación mejora las condiciones, fomenta el desarrollo integral de los educandos, crea leyes para garantizar se aplique la educación de manera óptima, brinden herramientas para la vida, ofrezca contenidos de calidad, y planes con objetivos claros.

Cubrir necesidades

El testimonio de cuatro de los egresados entienden como finalidad de la política educativa cubrir las necesidades en el sistema educativo, destacan la cobertura, la calidad, y la práctica docente como objetivos primordiales, tomando en cuenta los contextos sociales y niveles escolares. Agregan mencionar que la actual situación de la contingencia por COVID19, ha brotado todas las dificultades que se venían arrastrando en el sistema.

Gestionar recursos

Dos de los testimonios de egresados mencionan que la finalidad de la política educativa es la gestión de recursos, para atender las necesidades, urgencias, conflictos, deficiencias, en el Sistema Educativo, y así dar soluciones a las demandas educativas.

Formar ciudadanos

En dos de los testimonios de egresados coincide en que la finalidad de la política educativa es la de formar ciudadanos con pensamiento crítico, reflexivo e integral, con el apoyo de planes y programas adecuados que puedan garantizar la correcta formación del individuo.

Resolver problemas

Dos egresados entienden que la finalidad de la política educativa es resolver problemas educativos, conociendo cada uno de los contextos, y así aptar los planes y programas, de acuerdo a los usos y costumbres diversas de la sociedad mexicana.

4.2.7 Séptima categoría: Percepción de la política educativa en México del egresado

Se pregunto a los egresados ¿Cuál es su percepción de la política educativa en México? y las respuestas se dirigieron a un escenario trágico, las opiniones son variadas, pero coinciden en resaltar las fallas, algunos solo mencionan una palabra con gran profundidad en su significado.

En dos de los veintidós testimonios se encuentran comentarios positivos, al mencionar que la política educativa en México: es buena, puede mejorar con estrategias que las adapten a los cambio y necesidades del país.

Por otra parte, siete de los comentarios se restringen al citar solo una palabra al compartir su percepción, la política educativa en México es: *limitada, fatal, maleada, mala, débil, ineficaz y anticuada*. Ninguna coincide, pudieran ser similares, con calificativo negativo, pero con un significado de decepción, molestia, irritabilidad e impotencia.

Por último, el resto de los egresados en la misma idea trágica, pero con comentarios más abundantes describen a la PE en México como *manipulables, siempre son corruptibles, provocando dejar a un lado propuesta bien hechas, no existen las instancias que verifiquen o sancionen las malas prácticas de los actores educativos*. Están encaminadas a formas “mano de obra barata”, sin pensamiento crítico, que no cuestione y con poca cultura. Carente de asignaturas para la vida como educación financiera y desarrollo personal. Se encuentra estancada, demasiados años con el mismo sistema de enseñanza-aprendizaje, sin atender la diversidad de los educandos en distintos aspectos. Es obsoleta, la tecnología ha avanzado, pero el sistema no, quedando rezagado. Deficiente, se necesitan acciones contundentes, reales, que provoque el cambio. La deserción y rezago educativo ha incrementado. No se escucha a la población, las demandas actuales, no se atienden, ni se comprende.

Es muy cuestionable desde el poco porcentaje de inversión en educación, no se cuida la integridad y vanguardia de contenidos, tampoco se toma en cuenta el sentir docente, sea perdido la finalidad de entender las necesidades del alumno, existe abandono escolar por la situación económica con la que luchan día a día los padres de familia.

Aterriza desde lo supranacional hasta lo objetivo que son las aulas. Pocas veces es transversal. Planeada desde arriba, es decir tomando en cuenta únicamente la opinión de quienes toman las decisiones, sin embargo, estas políticas dejan fuera las necesidades que posee la población a quien va dirigidas. Las políticas quedan inconclusas y sin resultados claros.

Subjetivación de los egresados

Algunos de los egresados de las generaciones 2002, 2008, 2011, 2009, 2018, 2019, 2020, integran el referente práctico laboral en la investigación, en el proceso de la subjetivación de la política educativa en su vida cotidiana desde su experiencia laboral.

De la misma forma en que se encuentra el apartado de subjetivación de estudiantes, este análisis parte de seis categorías descritas anteriormente en los cuadros 10 y 11, pero se simboliza a través de palabras que engloban cada categoría: descripción, percepción, espacios, ciclo, sujetos y finalidad de la política educativa, con base en estos símbolos se desarrollará la subjetivación de los egresados. La segunda categoría y la séptima se integran en una sola con el símbolo de la percepción.

Descripción

Las actividades laborales de los egresados son principalmente como docentes en educación básica, recursos humanos, gestores en trámites educativos, asistente de investigación, aunque un número considerable manifestó no ejercer la profesión de administrador educativo, trabajan en otras actividades o son dueños de negocio. Por otra parte, ninguno de los egresados mencionó encontrar apoyo entre colegas, para una actividad laboral cooperativa; una gestoría, capacitadora, colegio, entre otros.

Percepción

Este apartado se apoya de la segunda y séptima categorías, ambas hablan de la percepción de la PE, aunque una es más específica al solicitar la reflexión en el caso de México. Los egresados la clasificaron en siete conceptos; planes y programas discontinuados, diseño de la política y necesidades desvinculadas, cambios constantes,

políticas indiferentes a los actores educativos, sistema educativo obsoleto, la inclusión acertada o mal entendida, y soluciones de problemas inmediatos.

Consideran a los planes y programas discontinuados, desatendidos, se modifican en cada régimen político sin llegar a concretarse, formando así un círculo vicioso de no saber si pudo funcionar. Las necesidades de la sociedad se dejan, por un lado, no se atienden, se encuentran elaboradas para otros contextos y los objetivos no se realizan porque son imposibles de cumplir.

Los cambios constantes han afectado a los estudiantes y docentes, en ocasiones tren consigo efectos positivos de justicia, inclusión, beneficio y mejora, pero por otra parte existen cambios negativos que afectan a los docentes, las leyes, reglamentos y acuerdos, no se respetan por tanto no se cumplen, tenido políticas en el fracaso.

Las políticas educativas son indiferentes la elaboración de estas se hace desde los escritorios, no toman en cuenta la opinión de los operadores del sistema educativo, las necesidades, problemáticas, siendo un gran reto aspirar a intervenir. El SEN es obsoleto, es viejo, con costumbres amañadas, no resuelve los problemas, esto se vio reflejado en la pandemia, donde salió a la luz las fallas.

La inclusión en si es un tema polémico y de no ser atendida de puede mal emplear, en la educación al quererla hacer inclusiva se pierden los objetivos primordiales, los valores y se confunde su función dentro de los programas educativos. La solución de problemas es atender a los que se van presentando, no se hace un diagnóstico real para dar solución a los grandes problemas que afectan al SEN.

La percepción de la PE en México de los egresados es catastrófica los testimonios en su mayoría son negativos al narrar que es limitada, fatal, maleada, mala, débil, ineficaz, anticuada, manipulables, corruptible, y obsoleta.

Se encuentran encaminadas a crear “mano de obra barata”, el porcentaje de inversión es escaso, la deserción y rezago educativo ha incrementado, no se atienden las necesidades de la población no se contextualizan, los contenidos son rezagados y no compiten con el mundo actual.

Espacios

La planeación, gestión, administración, capacitación y evaluación son los espacios en los que se encuentran laborando los administradores educativos, en la docencia algunos de ellos encuentran el vínculo de la evaluación de alumnos como la evaluación de una política educativa, pues mencionan se siguen los mismos pasos.

La gestión y administración a cargo de un administrador educativo dentro de un centro educativo, trae consigo beneficios debido a que el especialista puede atender los trámites, informes, entre otros, y el docente se puede enfocar únicamente en su clase.

La capacitación a jóvenes en cursos propedéuticos o a personal de nuevo ingreso en instituciones educativas o no, es un espacio para el administrador educativo al buscar las estrategias y procedimientos para adaptarlos a realizar actividades específicas y cumplan su función dentro de la sociedad.

Ciclo

Los egresados en LAE se encuentran en la implementación, evaluación y diseño del ciclo de la política educativa. Quienes mencionan pertenecer a la implementación lo hacen

desde la mirada de la concreción de la PE al realizar actividades en sus centros de trabajo los cuales siguen indicaciones que dan cumplimiento a esta, la información utilizada, el manejo de recursos, reglas, metas, objetivos y mecanismos, son indicaciones de la Secretaría de Educación Pública, para cumplir los fines.

Por otra parte, los testimonios de egresados que se encuentran en el ciclo de evaluación concuerdan con los anteriores, al referirse a la concreción de la PE, al evaluar a sus alumnos, o participar en evaluaciones docentes, ya que estos resultados son indicadores en el desempeño escolar de cada nivel e institución.

Sujetos

A quien o quienes señalan los egresados como sujetos de la PE: organizaciones gubernamentales tales como. gobierno federal y estatal, Secretaría de educación pública, la Unidad del sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, la Cámara de Diputados y Senadores. A las instituciones: Estado mexicano, la Constitución política, la escuela, la familia. Organismos internaciones: UNESCO, FMI, BM, ONU, OCDE. Sociedad: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la participación de todas y todos.

Esta lista de sujetos es argumentada por los egresados en la pertinencia de intervención de estos sujetos educativos, en quien diseña, planifica, evalúa, ejecuta, sugiere, recibe y se beneficia de las decisiones en educación.

Finalidad

Para los egresados la finalidad de la PE la atribuyen a cinco perspectivas la mejora, la gestión de recursos, las necesidades, la formación de ciudadanos y resolver problemas.

Mejorar las condiciones, fomentar un desarrollo integral con herramientas para la vida, con contenidos de calidad, y leyes con objetivos claros. Gestionar los recursos en la atención de necesidades y deficiencias del sistema educativo, urgentes.

Cubrir necesidades de cobertura, calidad y práctica docente. Formar ciudadanos con pensamiento crítico, reflexivo e integral. Resolver los problemas adecuando los contenidos a cada contexto del país, respetando usos y costumbres.

4.3 Referente Docente aprendido-docente

En este tercer y último apartado se encuentran los docentes participantes en esta investigación, con el **objetivo de reflexionar sus imaginarios docentes alrededor de la política educativa**, en una construcción de narrativas de la vida cotidiana en la enseñanza del programa de administración educativa, en una reflexión sincera, libre, y coloquial, desde su experiencia como docente de la línea de estudio en política educativa.

En este referente no se desarrollaron subcategorías a razón de ser un número menor de participantes, se complica agrupar los testimonios, aunado a eso los docentes en su experiencia acumulada como profesionales de la educación y guías de generaciones de estudiantes, dan respuestas con características distintas y rasgo a mostrar de forma individual.

Cuadro 12 Categorías de análisis de la información obtenida en campo - docentes

Primera categoría: Posicionamiento y perspectiva de la política educativa del docente	Segunda categoría: Relación de la administración educativa y la política educativa	Tercera categoría: Descripción del administrador educativo como sujeto de la política educativa
Cuarta categoría: Disciplinas que apoyan la formación del administrador educativo	Quinta categoría: Participación del administrador educativo en espacios de la política educativa	Sexta categoría: Política educativa en México

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro 12 se muestran las categorías para el referente docente aprendido, la primera categoría se enfoca en obtener el posicionamiento y perspectiva PE; la segunda categoría destaca la relación de la administración educativa y la PE; la tercera categoría es una reflexión del docente, sobre el administrador educativo como sujeto de PE; la cuarta categoría pretende destacar los espacios donde se encuentran o pueden ingresar los administradores educativos, y por último, la sexta categoría es la visión del docente sobre la política educativa en México.

4.3.1 Primera categoría: Posicionamiento y perspectiva de la política educativa del docente

Para el docente 1 la política educativa es la política pública referida al campo de la educación, en concreto, de un país. Menciona que a lo largo de los últimos sesenta años se han gestado una serie de cambios en la política educativa, esto ha significado la modificación al Artículo tercero Constitucional y a las normas que de él emanan.

Los cambios ocurren en función de las líneas de gobierno que cada gestión traza, en función de sus proyectos políticos para el país, añade que, en la actualidad, con el gobierno

de la Cuarta Transformación, al menos en términos de la política de arranque se había estructurado un plan general adecuado; sin embargo, con la pandemia del SARCOV2 las cosas se han tenido que modificar, a veces, al vapor, sobre rodillas.

Por parte del docente 2 señala ser muy general dar una respuesta, considerar necesario delimitar el concepto. Con relación a un posicionamiento, es necesario señalar que: para que se origine la política educativa se debe partir de la caracterización histórica y actual del sistema educativo: reconocer los contextos en que se han promovido reformas educativas y las perspectivas teórico-políticas que las acompañan. Se reconoce la existencia de varias orientaciones teórico-metodológicas de políticas educativas, desde perspectivas democráticas hasta posiciones autoritarias. Para comprender el significado de las políticas educativas es necesario conocer, analizar y evaluar los diversos programas que enmarcan a las políticas educativas e identificar el grado de impacto con relación a los beneficiarios en el corto, mediano o largo plazo.

En el caso del docente 3 en una respuesta corta la política educativa es el ámbito que enmarca las acciones que se toman sobre lo educativo en sus distintas aristas y en los distintos entornos locales, municipales, nacionales e internacionales, y siempre bajo una dirección o perspectiva.

Por otra parte, el docente 4 expresa una postura de la política educativa de cuestionamiento por lo vertical, rígido, homogéneo y estandarizado, en la toma de decisiones. En cuanto a su perspectiva menciona que la política permanecerá de esa forma, no cambiará.

El docente 5 describe a la política educativa como las acciones del Estado en educación y todos los procesos, modelos educativos, planes de estudio, formación docente y evaluación.

Es la forma de entender como las acciones del Estado en relación con la manera de llevar a cabo la educación, las prácticas educativas y todos los procesos conexos, establecimiento de modelos educativos, planes de estudio, formación de docentes, evaluación. También podemos señalar que es la forma, idea, visión con la cual el Estado intenta resolver la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos. Por lo tanto, mi postura personal, es que los sectores sociales deben participar en la hechura de la política.

4.3.2 Segunda categoría: Relación de la administración educativa y la política educativa

El docente 1 considera que la administración educativa y la política educativa tienen mucha relación, pues la administración educativa hace o no realidad la política educativa, mediante la aplicación de la planeación, la gestión, la dirección, la integración y la evaluación.

En una idea similar el docente 2 menciona la relación entre administración educativa y política educativa se encuentra en la capacidad de la primera para comprender exhaustivamente las necesidades de un sistema educativo, reconocer su historicidad y los contextos específicos de su expresión y con estas habilidades la administración educativa se muestra capaz de intervenir en el diseño de política educativa, desarrollo, evaluación, seguimiento y propuestas de reorientación. Así como la realización de estas mismas tareas a nivel de programas, proyectos y actividades en donde se expresan las políticas educativas.

Para el docente 3 la política educativa establece lineamientos, políticas, normativas, toma de decisiones, que orientan el trabajo de gestión y administración de los establecimientos educativos. Su relación es de interdependencia.

El docente 4 y 5 tienen testimonios semejantes al mencionar que son acorde, estructuras centralistas piramidales con autoridades auditorias que centralizan el poder y los recursos y llevan a cabo acciones con las mismas características. La administración educativa (AE), implementa (si lo vemos desde la óptica de política pública) la política educativa, desde otra mirada podemos señalar que la AE ejecuta la política educativa. Agregar que la participación debería ser también en su diseño, elaboración y evaluación.

4.3.3 Tercera categoría: Descripción del administrador educativo como sujeto de la política educativa

El docente 1 opina ser posible considerar al administrador educativo como sujeto de la política educativa, todos tienen los elementos, algunos los pueden poner en práctica. Menciona algunos casos de exalumnas y exalumnos que sí están en posibilidades de instrumentar políticas educativas. Como ejemplo describe la experiencia de dos de ellas, que laboran en el INAPAM y desde donde han realizado vínculos con diversas instituciones educativas, para articular programas con perspectiva gerontológica, también han diseñado infografías con contenidos relevantes para las personas adultas mayores y sus entornos; asimismo, han realizado procesos de evaluación en asilos y casas de asistencia para personas adultas mayores en diferentes entidades del país. Pienso que lo que es necesario es que las y los egresados puedan insertarse en el terreno educativo y ahí desplegarán sus conocimientos, habilidades y competencias profesionales.

Para el docente 2 un egresado es un sujeto de la política educativa, como un individuo que ha recibido una formación profesional, que pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en cualquier espacio profesional y con ello dará muestra de las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas. Apunta que no podemos

generalizar, porque cada estudiante-egresado es un individuo con sus propias características y con inserciones laborales diversas o que continúan con su formación en un posgrado. El estudiante-egresado por la vía laboral es un sujeto participante de la política educativa con su quehacer o si continua un posgrado es parte de la política educativa al insertarse en una institución del SEN.

A diferencia de los anteriores testimonios para el docente 3 el administrador educativo es un sujeto de la política en cierto sentido, en caso de desempeñarse en un ámbito laboral educativo. Participa en los efectos que tiene la implementación de programas y planes de distintas políticas en los centros escolares, de lo contrario no lo considera como tal. De igual forma, para el docente 4 el administrador educativo sí es un sujeto de la política, en el sentido de que se somete a las reglas, a los tiempos y a las dinámicas de estas acciones cuando busca un empleo en el sector.

Por otra parte, el docente 5 considera que los egresados de administración educativa son sujetos de la política educativa, desde el punto de los actores del proceso educativo, ha sido también sujeto de los modelos educativos y las prácticas educativas y, en consecuencia, todo el tiempo es particularmente de tal o cual política educativa porque ha sido influenciado de la política educativa. Porque en su formación, ha sido imbuido de una cierta política, que ha establecido determinado sistema educativo con su respectivo modelo y las prácticas educativas correspondientes.

4.3.4 Cuarta categoría: Disciplinas que apoyan la formación del administrador educativo

En esta cuarta categoría se pidió a los docentes nombraran cuáles disciplinas apoyan a la formación del administrador educativo, ellos se limitaron a enlistar las disciplinas que consideran favorecen el entendimiento y comprensión de la política educativa. Por tal razón en el análisis de esta categoría se ocupa una tabla de representación visual de los testimonios.

Cuadro 13 Disciplinas de apoyo en el estudio de la política educativa

Categorías	Docente 1	Docente 2	Docente 3	Docente 4	Docente 5
Cuarta categoría: Disciplinas que apoyan la formación del administrador educativo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Historia ○ Ciencia política ○ Filosofía ○ Matemáticas ○ Estadística ○ Cultura ○ Lenguaje 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Sociología educativa ○ Economía ○ Política ○ Historia ○ Educación ○ Matemáticas ○ Filosofía 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Administración ○ Gestión ○ Prácticas y gestión escolar ○ Currículum ○ Teoría organizacional ○ Legislación ○ Políticas públicas ○ Filosofía 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Historia ○ Sociología ○ Administración pública ○ Ciencia política ○ Derecho 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Filosofía de la educación ○ Teoría del aprendizaje ○ Ciencia política ○ Administración pública ○ Economía ○ Sociología ○ Filosofía de la educación ○ Gestión educativa y política

Fuente: Elaboración propia.

El docente 1 menciona que las disciplinas que apoyan el estudio de la política educativa son la historia, la ciencia política, la filosofía, las matemáticas (sobre todo, la Estadística) ... índole cultural y el manejo del lenguaje. Para el docente 2 son sociología educativa, economía, política, historia, educación, matemáticas, y coincide con el docente 1 y 3 con la filosofía.

De igual forma el docente 3 incorpora a la administración, gestión, gestión escolar, currículum, teoría organizacional, legislación, políticas públicas, evaluación. El docente 4 menciona la historia, la sociología al igual que el docente 2, la administración pública, la

ciencia política, el derecho. Como ultimo testimonio el docente 5 con cuerda con la filosofía anteriormente mencionada y suma a la ciencia política, administración pública, economía.

4.3.5 Quinta categoría: Participación del administrador educativo en espacios de la política educativa

En esta quinta categoría la coincidencia de opiniones es total, el testimonio de los participantes concuerda que el egresado de administración educativa se puede incorporar en todos los ciclos de la política, instrumentación, diseño, evaluación, desarrollo, gestión, eso dependerá de la política, el contexto de la misma, y el sitio donde el egresado se incorpore.

Agregan que siempre y cuando el profesional de la educación esté capacitado adecuadamente para ello. Es decir, los conocimientos adquiridos en la licenciatura no son suficientes. Los campos y asuntos tratados en el trayecto escolar son variados y un semestre de 64 horas, no permite abarcar a profundidad los aspectos teóricos pero tampoco hemos podido instrumentar una relación dinámica con dependencias que diseñan política educativa (SEP-Secretarías de educación de las 32 entidades federativas/municipalidades) de tal manera que los estudiantes pudieran hacer visitas, acudir a conferencias, entrevistar a responsables, incluso, pasar un día completo observando las actividades cotidianas de una dependencia de esa naturaleza.

4.4.6 Sexta categoría: Política educativa en México

El docente 1 considera que la política educativa en México es parecida a un espiral, porque no siempre es ascendente, tiene contradicciones y altibajos. Con treinta años de

retroceso y principalmente a los principios básicos de educación laica, gratuita y obligatoria.

Por su parte el docente 2 la política educativa ha sido producto de decisiones de orden político que cambian de acuerdo a las relaciones de poder. La política educativa requiere de una perspectiva de más largo plazo, que tenga como referente las necesidades del sistema educativo y por tanto romper con la relación sexenal. Da un ejemplo refiriéndose al programa de 11 años en cual tenía como interés la resolución de los problemas del SEN sin verse afectado por el cambio de régimen político.

En el caso del docente 3 describe que la política educativa en México es un campo fértil, pero desafortunadamente todavía muy vertical en el diseño, toma de decisiones, desarrollo, en todo el ciclo de vida de una política.

El docente 4 comenta que su devenir no cambia, es un nicho cerrado a quienes detectan los niveles más altos de la esfera gubernamental y cuando se intenta democratizar estos espacios en los ámbitos micro, esto es en las escuelas, se reproducen los esquemas rígidos y autoritarios o simplemente no se desarrollan.

Por último, el docente 5 cree que el sistema educativo actual nació con la visión del siglo XIX, posteriormente, ha tenido ciertas adecuaciones para el siglo XX, bajo ciertos modelos económicos y socioculturales que ya no responden a la sociedad del XXI. El nuevo siglo presenta un escenario intelectual, tecnológico, económico, científico y sociocultural distinto. Nuestra responsabilidad, como autoridades y docentes, consiste en conformar alternativas pedagógicas innovadoras que respondan a las exigencias sociales de una sociedad democrática, multicultural y compleja en un contexto denominado por las tecnologías de la información y comunicación.

Subjetivación de los docentes

Posicionamiento y perspectiva

La política educativa es la referida al campo de la educación, en concreto, de un país. Son las acciones del Estado en educación y todos los procesos, modelos educativos, planes de estudio, formación docente y evaluación. Parten de la caracterización histórica y actual del sistema educativo: reconocer los contextos en que se han promovido reformas educativas y las perspectivas teórico-políticas que las acompañan. Enmarca las acciones que se toman sobre lo educativo en sus distintas aristas y en los distintos entornos locales, municipales, nacionales e internacionales, y siempre bajo una dirección o perspectiva. Es de cuestionamiento por lo vertical, rígido, homogéneo y estandarizado, en la toma de decisiones. Es la forma, idea, visión con la cual el Estado intenta resolver la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos.

Se han gestado una serie de cambios en la política educativa, esto ha significado la modificación al Artículo tercero Constitucional y a las normas que de él emanan, en función de las líneas de gobierno que cada gestión traza, de sus proyectos políticos para el país. Para comprender el significado de las políticas educativas es necesario conocer, analizar y evaluar los diversos programas que enmarcan a las políticas educativas e identificar el grado de impacto con relación a los beneficiarios en el corto, mediano o largo plazo.

Administración y política educativa

La administración educativa y la política educativa tienen relación en la capacidad de la primera para comprender exhaustivamente las necesidades de un sistema educativo,

reconocer su historicidad y los contextos específicos de su expresión y con estas habilidades la administración educativa se muestra capaz de intervenir en el diseño de política educativa, desarrollo, evaluación, seguimiento y propuestas de reorientación. La administración educativa hace o no realidad la política educativa.

La política educativa establece lineamientos, políticas, normativas, toma de decisiones, que orientan el trabajo de gestión y administración de los establecimientos educativos, es decir la PE implementa y la AE ejecuta.

El administrador educativo como sujeto y participación en la PE

Un egresado es un sujeto de la política educativa, como un individuo que ha recibido una formación profesional, que pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en cualquier espacio profesional y con ello dará muestra de las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas. Es un sujeto de la política en caso de desempeñarse en un ámbito laboral educativo.

Sí es un sujeto de la política, en el sentido de que se somete a las reglas, a los tiempos y a las dinámicas de estas acciones cuando busca un empleo en el sector. Desde el punto de los actores del proceso educativo, ha sido también sujeto de los modelos educativos y las prácticas educativas y, en consecuencia, todo el tiempo es particularmente de tal o cual política educativa porque ha sido influenciado de la política educativa.

El egresado de administración educativa se puede incorporar en todos los ciclos de la política, instrumentación, diseño, evaluación, desarrollo, gestión, eso dependerá de la política, el contexto de la misma. El profesional de la educación debe estar capacitado adecuadamente para ello. Es decir, los conocimientos adquiridos en la licenciatura no son

suficientes. Los campos y asuntos tratados en el trayecto escolar son variados y un semestre, no permite abarcar a profundidad los aspectos teóricos.

Disciplinas de apoyo

Los docentes nombraran cuáles disciplinas apoyan a la formación del administrador educativo, a manera de lista: la historia, la ciencia política, la filosofía, las matemáticas, sociología educativa, economía, política, historia, educación, matemáticas, administración, gestión, gestión escolar, currículum, teoría organizacional, legislación, políticas públicas, y el derecho. Especifican que en matemáticas la rama de mayor apoyo es la estadística.

Política educativa en México

Es parecida a un espiral, porque no siempre es ascendente, tiene contradicciones y altibajos. Con treinta años de retroceso y principalmente a los principios básicos de educación laica, gratuita y obligatoria. Ha sido producto de decisiones de orden político que cambian de acuerdo a las relaciones de poder. Se requiere de una perspectiva de largo plazo, que tenga como referente las necesidades del sistema educativo y por tanto romper con la relación sexenal.

Es un campo fértil, pero desafortunadamente todavía muy vertical en el diseño, toma de decisiones, desarrollo, en todo el ciclo de vida de una política, su devenir no cambia, es un nicho cerrado a quienes detectan los niveles más altos de la esfera gubernamental y cuando se intenta democratizar estos espacios en los ámbitos micro, esto es en las escuelas, se reproducen los esquemas rígidos y autoritarios o simplemente no se desarrollan.

CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación significó la posibilidad de ingresar a un programa de posgrado de calidad, aunque tuvo una modificación del proyecto original “Enseñamos todos y educamos todos” sin embargo, la esencia e interés de resaltar la importancia de la vida cotidiana permanecieron. Elegir la línea en política educativa marcaba ya el rumbo que debería tomar el estudio, es así como surge el tema de tesis “La narrativa en la subjetivación de la política educativa”, donde la narrativa es el método utilizado para la recopilación de información, pero no es provocada de una pregunta o tema detonador, es una construcción de narrativas alrededor de como los sujetos de la política educativa, estudiantes, egresados y docentes de la Licenciatura en Administración Educativa, definen, perciben, entiende, reflexionan, resignifican, y se apropian de ella.

La política educativa en singular como la base de todos los proyectos educativos o de las políticas educativas en plural, es un tema investigado desde las problemáticas, reformas polémicas, nuevos proyectos, entre otros, pero no desde la comprensión de los profesionales de la educación en formación, práctica y enseñanza, que al final son los que la operan y se construyen en ella. Esta es la característica principal de la investigación, el interés por obtener los testimonios de los sujetos de la PE, en la cotidianidad del día a día. Hablar de política educativa es hacerlo desde un campo multidisciplinario, pues esta ciencia social se compone de la economía, sociología, filosofía, pedagogía, del derecho, administración, gestión, legislación, por mencionar algunas, quedando como un tema complejo e importante en la sociedad, y en el análisis de las narrativas de los participantes se reafirma esta característica.

El caminar en las instalaciones de la universidad, pasillos, aulas, oficinas, jardines, patios, cubículos, y tener la posibilidad de observar el comportamiento de los sujetos en ella, es percatarse de que existe un fenómeno; la vida cotidiana de quienes asisten a trabajar, estudiar, visitar, etc. Este es el modo de abordar el estudio, esos diálogos simples, sin sentido, aparentemente burdos, automáticos al ser seres sociales, son la forma en que se subjetivan los sujetos, se construyen, y transforman su perspectiva de la política educativa.

La vida cotidiana se da por sentada en la mayoría de las personas, difícilmente al despertar reflexionan los pensamientos inmediatos, los elementos del cuerpo para realizar la primera articulación que provoqué un paso ¿abrí o no los ojos?, el piso era frío ¿me di cuenta?, ¿cantaban ya las aves?, ¿todos los días son iguales? Duran 24 horas sí, amanece, atardece y anochece, claro, pero ¿son iguales?, ¿lo cotidiano es sinónimo de igual o lo mismo? No claro que no, no es lo mismo, es simple pero desapercibido por la mayoría, se ha automatizado, la vida se ha alienado a un sistema de normas y acuerdos, donde se hacen cosas buenas, malas y algunas ni una ni otra, aburrido para muchos, sin sentido para otros, pero que es la vida misma, que pasa y no regresa. Obtener las narrativas desde testimonios de la vida cotidiana fue con la intención de obtener significado, al aprender de la subjetividad, intersubjetividad y la subjetivación.

La investigación contó con tres referentes empíricos; curricular formativo, práctico laboral y docente aprendido, eso permitió obtener tres visiones y hacer aseveraciones al respecto, una de ellas e indiscutible es el mismo nombre otorgado a cada referente; el estudiante, se nombra curricular formativo por evocar su narrativa al currículo, a la teoría. El egresado como práctico laboral al dirigir su narrativa a la experiencia en el campo laboral, es decir en su práctica profesional. Por último, el docente aprendido, a los imaginarios que forma al

preparar sus asignaturas, el contacto con las distintas generaciones de estudiantes en personalidad y época (tiempo).

La definición de la política educativa es complementaria en la intersección de cada referente, para el curricular formativo la política educativa parte de cinco puntos: la solución de problemas en el sistema educativo; la atención de necesidades en educación; cambiar la organización, planeación, procesos estructurales, mecanismos, implementación, metas y desafíos; mejorar en innovación, ideología, calidad, investigación, gestión, administración; y recursos. El docente aprendido la define referida al campo de la educación, a las acciones del Estado en educación. A todos los procesos, modelos educativos, planes de estudio, formación docente y evaluación, acciones que se toman sobre lo educativo

La perspectiva de la política educativa del curricular formativo se apega a conceptos; acción de gobierno, leyes, utilidad, herramientas, movimiento, normas, lineamientos, proyectos, interacciones, y proceso. El referente práctico laboral no dista de la perspectiva de estudiantes, en este caso los conceptos son combinados con una crítica de fondo: planes y programas discontinuados, diseño de la política y necesidades desvinculadas, cambios constantes, políticas indiferentes a los actores educativos, sistema educativo obsoleto, la inclusión acertada o mal entendida, y soluciones de problemas inmediatos. Para el docente aprendido su perspectiva es similar a la del práctico laboral con una crítica, pero omite definir conceptos; es de cuestionamiento por lo vertical, rígido, homogéneo y estandarizado, en la toma de decisiones, se han gestado una serie de cambios en la política educativa, esto ha significado la modificación al Artículo tercero Constitucional.

El curricular formativo entiende como espacios de la política educativa: al sujeto, es decir, el ser político y la escuela. En cuanto al práctico laboral los espacios son los sitios donde el administrador educativo puede intervenir; la gestión y administración de un centro educativo, la capacitación personal de nuevo ingreso y incluirse en el sistema educativo como docentes.

Para el referente docente aprendido los sujetos de la política educativa son las organizaciones gubernamentales, la Cámara de Diputados y Senadores, la Constitución política, la escuela, la familia y los organismos internaciones, así como la participación de todas y todos. En cambio, para el docente aprendido el profesional en Administración educativa sí es un sujeto de la política, como un individuo que ha recibido una formación profesional, que pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en cualquier espacio profesional y con ello dará muestra de las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas.

Para el práctico laboral la finalidad de la PE la atribuyen a la mejora, la gestión de recursos, las necesidades, la formación de ciudadanos y resolver problemas. En cuanto al docente aprendido es un espacio fértil, pero no se ha aprovechado para atender las necesidades del sistema educativo.

5. ANEXOS

Instrumentos del trabajo de campo

Anexo 5.1 Instrumento para recolectar narrativa de los sujetos de la política educativa (estudiantes).

Objetivo: Obtener elementos que expliquen la percepción de la política educativa a través de la narrativa de estudiantes de la licenciatura en administración educativa (LAE).

Estimado estudiante: Te pido por favor exponer tu reflexión, sincera, libre y coloquial, desde tus vivencias estudiantiles. La información plasmada únicamente tiene fines de investigación y será resguardada.

Nombre:		
Correo electrónico:		
Semestre	5°	7°
<ul style="list-style-type: none">▪ Describe para ti qué es la política educativa▪ Comenta las asignaturas que te han servido para entender la política educativa▪ Qué elementos consideras que caracterizan a la política educativa▪ En el ámbito social, dónde piensas que está presente la política educativa, explica por qué▪ En qué dimensiones de la gestión de la política educativa te visualizas▪ Qué significado tiene para ti las prácticas profesionales en relación con la política educativa		

Anexo 5.2 Instrumento para recolectar narrativa de los sujetos de la política educativa (egresados).

Objetivo: Obtener elementos que expliquen la percepción del desarrollo de la política educativa, a través de la narrativa de egresados de la licenciatura en administración educativa (LAE).

Estimado egresado: Te pido por favor exponer tu reflexión, sincera, libre y coloquial, desde tu experiencia profesional. La información plasmada únicamente tiene fines de investigación y será resguardada.

Nombre:
Correo electrónico:
Generación:
<ul style="list-style-type: none">▪ Puedes platicarnos en qué consiste tu trabajo como administrador educativo, y sus satisfacciones obtenidas▪ Considerando la experiencia adquirida en tu vida profesional, comparte tú percepción de la política educativa▪ Dentro de tu desempeño profesional, señala los elementos que encuentras en la política educativa, y por qué razones▪ En tu ejercicio profesional, en qué áreas (diseño, implementación, evaluación, otras) de la política educativa te has desempeñado▪ Según tu opinión, cuáles son los sujetos e instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, que participan en las diferentes etapas de la política educativa▪ Consideras que interviene otros elementos sociales en el desarrollo de la política educativa▪Cuál es la finalidad de la política educativa▪ Según tu percepción, cómo es la política educativa en México

Anexo 5.3 Instrumento para recolectar narrativa de los sujetos de la política educativa (docentes).

Objetivo: Obtener elementos que expliquen la percepción de la política educativa, a través de la narrativa de docentes de la línea en política educativa, de la licenciatura en administración educativa (LAE).

Estimado docente: Le pido por favor exponga su reflexión, sincera, libre y coloquial, desde tu experiencia profesional. La información plasmada únicamente tiene fines de investigación y será resguardada.

Nombre:
Correo electrónico:
<ul style="list-style-type: none">▪ Menciones usted su posicionamiento y percepción de la política educativa▪ Qué elementos teóricos y metodológicos utiliza en su docencia para explicar la política educativa▪ Piensa que el estudiante al egresar es un sujeto participante de la política educativa▪ Cuáles son las disciplinas que apoyan al administrador educativo para el estudio y análisis de la política educativa▪ En qué etapa de la política educativa (diseño, desarrollo, implementación, evaluación, otras) se incorpora el egresado▪ Como caracteriza el desarrollo de la política educativa en México

REFERENCIAS

- Abbagnano, N. (1960) *Diccionario de filosofía Nicola Abbagnano actualizado y aumentado por Giovanni Fornero*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Acosta, Y. (2011). Crítica del sujeto/sujeto crítica. La constitución categorial e histórica del sujeto en América Latina. *Revista de filosofía*. 69(3), 34-51.
- Arboleda, R. y Rojas, B (2014) La construcción del sujeto político en la escuela. *Aletheia*. 6(1) pp. 124-139.
- Arias, C. y Alvarado, S. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología*. (8), 2. PP171-181.
- Auces, M. (2009) *Formación docente e inclusión educativa en el medio rural. Estudio de casos desde la narrativa de los sujetos*. (tesis de doctorado en educación). Universidad Pedagógica Nacional. Distrito federal, México.
- Ayala, R. (2008). *La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias*. <https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321909008.pdf>
- Barraza, I. y Barraza L. (2016). *Políticas públicas en Educación. Su implementación*. Red Durango de Investigadores Educativos A. C. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Libro6.pdf>
- Benítez, F. (2015). *Políticas educativas y actores sociales*. <https://es.scribd.com/document/276435258/POLI-TICAS-EDUCATIVAS-Y-ACTORES-SOCIALES>
- Bracamonte, E. (2002). Política, Estado y gobierno. *Revista Ciencia y Cultura*, (10), 73-78. Recuperado en 10 de mayo de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232002000100009&lng=es&tlng=es.

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (01 de octubre de 2022). *Decreto de creación de la Secretaría de Educación Pública*. <https://www.cndh.org.mx/noticia/decreto-de-la-creacion-de-la-secretaria-de-educacion-publica>
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2011). *El campo de la investigación educativa. Manual de la investigación cualitativa. Vol. I*. Gedisa. <http://metodo3.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/169/2014/10/Denzin-Norman-K.-Lincoln-Yvonna-S.-Introducci%C3%B3n-general.-La-investigaci%C3%B3n-cualitativa-como-disciplina-y-como-pr%C3%A1ctica.pdf>
- Del Valle, N. (2018). Los problemas en la cohesión del discurso narrativo en alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). *ONOMÁZEIN Revista de lingüística, filosofía y traducción*. 39, 169-187.
- Díaz, A. y Inclán, C. (2001). El docente de las reformas educativas: Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos. *Revista ibero americana de educación*. (25), <https://rieoei.org/historico/document>
- Di Caudo, María (2007) La construcción de los sujetos de la educación. *Sophia, Colección de la filosofía de la educación*. (2), pp. cu1-131.
- Domínguez, E. (2013). La investigación Narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología del Caribe* (30) <https://go.gale.com/ps/i.do?p=IFME&u=googlescholar&id=GALE|A408647590&v=2.1&it=r&sid=googleScholar&asid=0a0258cc>
- Domínguez, E. y Herrera, J. (2013). *La investigación narrativa en psicología: definición y funciones*. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21329176009.pdf>
- Fernández, F. (2020). El presente histórico en el discurso presentado en el contexto narrativo. *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* (9) pp. 209-244.
- Fuster, D. (2018). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

- García, P. (2014) *La narrativa en el proceso de configuración de la identidad docente. Una aproximación teórica metodológica con base en la filosofía hermenéutica de Paul Ricoeur*. (tesis para Maestra en Desarrollo Educativo) Universidad Pedagógica Nacional. Ciudad de México, México.
- Heller, Ágnes (2019) *¿Revoluciones en la vida cotidiana?* Coordinado por Lukasz Czarnecki. Siglo veintiuno.
- INEE. (2018). *Educación para la democracia y el desarrollo de México*. Instituto Nacional para la evaluación de la Educación México. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/Educacion.pdf>
- Lay, I. y Anguiano, M. (2019). *Sociedad civil e inclusión educativa: el reto de las organizaciones de apoyo*.
<https://www.redalyc.org/journal/5886/588662103005/html/>
- Maíz, C. (2020). Nueva percepción de la historicidad en la novelística contemporáneo de América Latina. (23) *Linguagem & Ensino*. pp.115-127.
- Polkinghorne, D. (1988). *Narrative knowing and the human sciences*. Albany: Suny.
- Robles, B. (2011). *La entrevista a profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico*. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>
- Rojas, L. (2014). Subjetividad, cotidianidad y narrativa. Apuntes para pensarla subjetividad desde una mirada situada. *Tesis Psicológica*, 9(2), 266-281.
- Rueda, E. (1996). Los lineamientos de la política educativa para mejorar la calidad de la educación y la realidad en las zonas rurales. (Ensayo para título de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional. Chihuahua, México.
- Secretaría de Educación Pública. (01 de octubre de 2022). *Historia de la secretaría de educación pública*. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/historia-de-la-secretaria-de-educacion-publica-15650?state=published>

- Tello, C. (2015). Los objetos de estudio de la política educativa: tres argumentaciones epistemológicas para su análisis. *Los objetivos de estudio de la política educativa*. Argentina. Libro digital, EPUB.
- Tello, C. (2019) Las epistemologías de la política educativa: vigilancia y posicionamiento epistemológico del investigador de la política educativa. *Praxis Educativas* (7), 1. Pp. 53-68
- Torres, A. (2007). *Los libros de texto gratuito de historia en la política educativa de México, 1959-1994*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México. México, Distrito Federal.
- Universidad Pedagógica Nacional. (08 de diciembre de 2020). *Acerca de la UPN*. <https://upn.mx/index.php/conoce-la-upn/acerca-de-la-upn>
- Universidad Pedagógica Nacional. (2009). *Licenciatura en administración educativa*. [Plan de estudios]. México DF: Carretera Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan.
- Valero, C. y Moreno, J. (2020). Los modos de subjetivación. De profesores investigadores de una universidad pública. Una mirada a partir de la caja de herramientas del Michel Foucault. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-256.pdf>
- Vegas, E. (2019). *Hermenéutica: un concepto, múltiples visiones*. http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num25/art10.pdf
- Zacaría, E. (2009). *La entrevista en profundidad en los procesos de investigación social*. La Universidad (8). pp. 75-95. ISSN 0041-8242
- Zavala, M. (2018). *Las recomendaciones de la OCDE y la política educativa local. El caso de la Ley General del Servicio Profesional Docente*. (Tesis de licenciatura) Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México.